



**ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE MODELOS CONTABLES APLICADOS EN  
MEDIANAS EMPRESAS PARA LA ADOPCIÓN DE NIIF-PYMES.  
ESTUDIO DE CASO.**

**ANDRÉS ALMED YATE BEJARANO**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN  
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA  
2015

**ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE MODELOS CONTABLES APLICADOS EN  
MEDIANAS EMPRESAS PARA LA ADOPCIÓN DE NIIF-PYMES.  
ESTUDIO DE CASO.**

**ANDRÉS ALMED YATE BEJARANO**

Trabajo final como requisito parcial para optar por el título de:  
Magíster en Administración

Directora:  
Ph.D. Mary Analí Vera Colina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN  
BOGOTÁ D.C.  
2015

*A mi familia y la UN,  
y a todos aquellos actores  
que estructuran el entorno  
en el que me desenvuelvo...*

**Agradecimientos:**

Agradezco principalmente a la profesora Mary Vera-Colina, docente de la Escuela de Administración y Contaduría, directora y orientadora permanente de este trabajo, por su diligencia, orientación y disposición continua para lograr el avance requerido y su importante contribución a mi proceso de formación académica y profesional.

También agradezco a la empresa objeto del estudio de caso, en especial a la gerencia y al departamento contable, por su participación, interés y disposición en el cumplimiento de los objetivos del trabajo.

***ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE MODELOS CONTABLES APLICADOS EN  
MEDIANAS EMPRESAS PARA LA ADOPCIÓN DE NIIF-PYMES.  
ESTUDIO DE CASO.***

## Resumen:

Las organizaciones, entendidas como un conjunto de contratos entre individuos o grupos de individuos, requieren de un mecanismo transparente, homogéneo y comprensible que permita a los agentes (rationales por naturaleza) ejecutar su función de manera equilibrada; la información financiera ‘de propósito general’ se constituye como un mecanismo eficiente para lograr este objetivo (en términos financieros, por supuesto), en la medida que informa sobre la situación financiera, el desempeño financiero, y las fuentes y usos de los recursos monetarios que administra. Su adecuada configuración permite la integración de las diferentes áreas funcionales en las entidades y la mejora de la función administrativa, en tanto se comprenda y enfoque la estrategia organizacional hacia el mejoramiento de la medición, el control, y la información sobre los recursos gestionados y las obligaciones contraídas, como parte inevitable del proceso de reporte.

El mecanismo utilizado para la representación de la realidad económica de las empresas, o ‘modelo contable’ debe ser entendido desde la perspectiva de las organizaciones, sus agentes, y la función administrativa; su asertividad depende de la revisión de los criterios que influyen en su configuración: la ‘unidad de medida’, la ‘medición’ y el ‘capital a mantener’ constituyen los criterios básicos para la definición del modelo, en tanto establecen las magnitudes en las que se expresa la información, calculan y expresan estas magnitudes, y determinan la forma en que se mantienen los recursos en la empresa, respectivamente. Es importante que los preparadores de información financiera conozcan las opciones disponibles para la definición del modelo y comprendan las implicaciones que trae el uso de las opciones disponibles, considerando los objetivos estratégicos organizacionales, y las características de la empresa.

El objetivo del presente trabajo es examinar las decisiones tomadas por una compañía teniendo en cuenta los criterios esenciales al modelo de la contabilidad financiera, al adoptar la NIIF para Pymes; se caracterizarán y estudiarán los principales criterios a partir del estudio de la teoría y el modelo aplicable actual, enfocados hacia un estudio de caso cualitativo e interpretativo del proceso de adopción en una mediana empresa.

**Palabras clave:** Modelos contables, contabilidad y gestión, función administrativa, capital a mantener, unidad de medida, medición, NIIF, PYME.

## ***ANALYSIS OF THE ACCOUNTING MODEL CRITERIA APPLIED IN MEDIUM SIZE COMPANIES FOR THE IFRS-SME ADOPTION. CASE STUDY.***

### **Abstract:**

Companies, understood as a set of contracts between individuals or groups of individuals, require a clear, homogeneous, and understandable mechanism that let agents (rational by nature) perform its functions in a balanced way; general purpose financial information arises as an efficient mechanism to achieve this goal (in financial terms, of course), as it informs about financial situation, financial performance, and the sources and uses of monetary resources under its control. Its proper configuration allows the integration of different functional areas inside the company, and a subsequent improvement of the administrative function, as the organizational strategy is understood and focused into the measurement, control, and information about the managed resources and acquired obligations, as an inevitable part of the reporting process.

The mechanism used for the representation of economic reality of enterprises, or ‘accounting model’ must be understood from the perspective of organizations, its agents, and the administrative function; its assertiveness depends on the review of the criteria that influence its configuration: the ‘unit of measurement’, ‘measurement’ and ‘capital to maintain’ are the basic criteria for the definition of the model, as they set magnitudes in that information is expressed, calculate and express those magnitudes, and determine the way resources are kept inside the company, respectively. It is important that financial information preparers know the options available for the definition of the accounting model and understand the implications that the use of the available options bring, considering the organizational strategic objectives and the particular characteristics of the company.

The purpose of this paper is to examine decisions made inside a Company, considering the essential criteria of financial accounting models, in the adoption of the IFRS for SME’s; the main criteria will be characterized and analyzed from the study of applicable theory and considering the previous accounting model, performing a qualitative and interpretative case study of the adoption of IFRS in a midsize business.

**Key words:** Accounting models, management and accounting, administrative function, capital to maintain, measurement unit, measurement, IFRS, SME.

## Lista de tablas

<i>Cuadro 1: Criterios de modelos contables</i> .....	7
<i>Cuadro 2: Criterios de medición</i> .....	13
<i>Cuadro 3: Contribuciones y derechos de varios agentes</i> .....	16
<i>Cuadro 4: Adaptación del Modelo Contable a las Necesidades de Información</i> .....	17
<i>Cuadro 5: Relación de las necesidades de la pyme con el sistema de información contable</i> .....	23
<i>Cuadro 6: Tamaño de empresas en Colombia</i> .....	26
<i>Cuadro 7: Características principales de los grupos para la adopción del nuevo marco técnico normativo contable</i> .....	28
<i>Cuadro 8: Factores para la determinación de la moneda funcional</i> .....	31
<i>Cuadro 9: Reconocimiento de ajustes por inflación en los elementos de la información financiera</i> .....	32
<i>Cuadro 10: Criterios de medición NIIF Pymes</i> .....	34
<i>Cuadro 11: Opciones de medición y reconocimiento de ‘resultado integral’ en la NIIF Pymes</i> .....	37
<i>Cuadro 12: Estructuración de las preguntas para el ‘focus group’</i> .....	44
<i>Cuadro 13: Posición financiera de la entidad, al 31 de diciembre de 2014 (en miles de pesos)</i> .....	47
<i>Cuadro 14: Principales indicadores de la entidad, al 31 de diciembre de 2014</i> .....	48
<i>Cuadro 15: Estructuración del proceso de convergencia a NIIF Pymes</i> .....	49
<i>Cuadro 16: Resumen del diagnóstico sobre la adopción de la NIIF Pymes</i> .....	50
<i>Cuadro 17: Evaluación de los factores para la determinación de la moneda funcional</i> .....	51
<i>Cuadro 18: Políticas contables (criterios de medición) elegidos por la entidad</i> .....	53
<i>Cuadro 19: Impacto de la convergencia en los activos</i> .....	57
<i>Cuadro 20: Impacto de la convergencia en los pasivos y el patrimonio</i> .....	57
<i>Cuadro 21: Detalle de impactos en el patrimonio, producto de la adopción de NIIF Pymes</i> .....	58

## Lista de ilustraciones

<i>Ilustración 1: Ecuación contable.....</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 2: Esquematización de la ecuación contable.....</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 3: Ecuación patrimonial.....</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 4: Impacto de la convergencia en el patrimonio.....</i>	<i>58</i>

# Tabla de contenido

Resumen:.....	i
Abstract:.....	ii
Lista de tablas .....	iii
Lista de ilustraciones .....	iv
Introducción.....	1
1. Aportes teóricos sobre modelos contables .....	4
1.1. La noción de ‘modelo’ y el esquema contable empresarial .....	4
1.2. Distintos modelos contables .....	6
1.2.1. Unidad de medida .....	10
1.2.2. Criterio de medición.....	11
1.2.3. Capital a mantener .....	14
1.3. El modelo contable y los diferentes usuarios de la información.....	16
2. Relación del modelo contable con la gerencia de las entidades.....	19
2.1. Contabilidad y control .....	19
2.2. Contabilidad financiera y de gestión .....	20
2.3. Tamaño de la empresa y administración .....	21
2.4. Pymes en Colombia.....	24
3. Caracterización del marco técnico normativo .....	27
3.1. Regulación contable en Colombia.....	27
3.2. Normativa financiera internacional y la NIIF para las Pymes.....	29
3.3. Criterio de ‘unidad de medida’ .....	30
3.3.1. Moneda funcional .....	30
3.3.2. Ajustes por inflación .....	31
3.4. Criterio de ‘medición’ .....	33
3.5. Criterio de ‘capital a mantener’.....	35
3.6. Toma de decisiones sobre modelos contables.....	38
3.7. Investigaciones relacionadas con los criterios sobre modelos contables .....	39
4. Estudio de caso .....	43

4.1.	Diseño metodológico.....	43
4.2.	Características de la empresa objeto de estudio .....	45
4.3.	Planificación del proceso de adopción.....	48
4.4.	Revisión cualitativa de los requerimientos de la adopción de la NIIF Pymes en el estudio de caso	49
4.5.	Revisión del modelo contable en el estudio de caso .....	51
4.5.1.	Unidad de medida .....	51
4.5.2.	Medición.....	53
4.5.3.	Capital a mantener .....	55
4.6.	Revisión de los principales impactos de la convergencia .....	57
5.	Conclusiones .....	60
	Bibliografía.....	62
	Anexos .....	67

# **ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE MODELOS CONTABLES APLICADOS EN MEDIANAS EMPRESAS PARA LA ADOPCIÓN DE NIIF-PYMES. ESTUDIO DE CASO.**

## **Introducción**

Las organizaciones<sup>1</sup>, entendidas como un conjunto de contratos entre individuos o grupos de individuos, requieren de un mecanismo transparente, homogéneo y comprensible que permita a los agentes (racionales por naturaleza) ejecutar su función de manera equilibrada. “Los sistemas de contabilidad y control son diseñados para asegurar que las fuerzas del conflicto no dominen el instinto de cooperación. Esto se logra mediante cinco funciones para llevar a cabo y hacer cumplir el conjunto de contratos de la organización: 1. medir las contribuciones de todos los agentes; 2. medir y distribuir los derechos de cada miembro; 3. informar a los miembros sobre el grado de cumplimiento del contrato; 4. distribuir información a los potenciales miembros para mantener la liquidez de los mercados de factores de los que la organización obtiene sus recursos; y 5. distribuir cierta información como conocimiento común para ayudar a reducir el costo de la negociación de los contratos [...] las diversas formas y aspectos de la contabilidad pueden ser entendidos en términos de estas cinco funciones” (Sunder, 2005, p. 28).

Los administradores por su parte, según Sunder (2005), constituyen el grupo más importante de la empresa, debido a que sus intereses y comportamiento son la clave para entender la estructura y desempeño de una organización; los sistemas de contabilidad y control están diseñados para generar información sobre los datos de producción observables (y medibles) que informan sobre su contribución. Las elecciones sobre políticas y tratamientos contables pueden ser ajustados a los intereses de quienes presentan la información a los inversionistas y otras partes interesadas, es por esto que el sistema contable de las organizaciones debe ser entendido en un contexto de afectación de todos los agentes, y no sólo como un problema de la alta gerencia; es importante caracterizar el modelo contable y dar cuenta de los diferentes tratamientos permitidos, aunque éste se encuentre normalizado.

---

<sup>1</sup> Los términos 'entidad', 'organización', 'compañía', 'sociedad', 'empresa', entre otros, se utilizan de forma indistinta en el presente trabajo como un referente a las instituciones que desarrollan actividades empresariales.

A partir de la expedición de la Ley 1314 de 2009 en Colombia, se dio inicio a un proceso de regulación de los principios y normas de información financiera, que incluyó el nombramiento de las autoridades competentes, la revisión del procedimiento para su expedición y la determinación de las entidades responsables de vigilar su cumplimiento; en 2012 y 2013 se establecieron tres grupos para la adopción del nuevo marco técnico normativo, con su correspondiente calendario y normativa aplicable. En el caso de las ‘pequeñas y medianas empresas’ (es decir, aquellas empresas que no se categorizan como ‘grandes’ o ‘microempresas’ según los criterios establecidos) el decreto 3022 de 2013 reglamentó la aplicación de la ‘Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pyme)’ mediante la incorporación del texto de la ‘NIIF para las Pymes’ (versión 2009) como anexo en la normativa citada.

La aplicación del nuevo marco técnico normativo implica una mayor participación de los agentes en la preparación de información financiera; para cumplir con este propósito, es necesario que cada una de las partes entienda los supuestos que conlleva la aplicación de las NIIF en su sistema de contabilidad y control, para así tomar decisiones relevantes, oportunas y confiables. La noción de ‘modelos contables’ surte especial importancia en este punto, entendido en el contexto de “aquellos diseñados con el propósito de comprender y estudiar la situación y evolución patrimonial de los agentes” (Fowler-Newton, 2008, p. 279), y que implica la caracterización de variables contables que incluyen el criterio de medición a utilizar, la unidad de medida, el tipo de capital a mantener, la revelación, el reconocimiento y la incorporación de información con capacidad predictiva, entre otras, que influyen en la toma de decisiones financieras y de operación de las entidades, y están sujetas a variaciones en la medida que el sistema normativo y de gobierno de las entidades lo permitan.

El objetivo principal del presente trabajo es el de analizar las decisiones que debe tomar la gerencia de las medianas empresas en relación a los criterios de modelos contables, al adoptar la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). Para cumplir con este objetivo, se requiere caracterizar los principales criterios utilizados sobre modelos contables que aplican según la norma aplicable, y analizar el nivel de toma de decisiones requerido, para así determinar el grado de incidencia de la gerencia de las medianas empresas en cuanto a la toma de decisiones sobre modelos contables que conlleva la aplicación del nuevo marco técnico normativo.

Se iniciará con un estudio de los aportes teóricos sobre modelos contables, incluyendo la relación de la gerencia con el sistema de contabilidad y control. Posteriormente se caracterizará el marco normativo de la NIIF Pymes, en lo que respecta a las variables de modelos contables y las decisiones de los

preparadores de información de las medianas empresas en el proceso de adopción. Finalmente, se realizará un estudio de caso para una compañía, mediante el cual se interpretará la información de los temas relacionados con el objeto principal de estudio.

Se utilizará un enfoque cualitativo e interpretativo de la normativa aplicable y la literatura relacionada al objetivo principal. Se realizará un estudio de caso sobre la implementación de los criterios sobre modelos contables en una mediana empresa, con la intención de caracterizar los puntos relevantes que deberán tener en cuenta los preparadores de la información financiera de este tipo de entidades, al momento de la adopción del nuevo marco técnico normativo.

# 1. Aportes teóricos sobre modelos contables

## 1.1. La noción de ‘modelo’ y el esquema contable empresarial

El concepto de ‘modelo’ puede dar lugar a diversas interpretaciones; según la Real Academia Española (2015), un ‘modelo’ puede ser definido como un “arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo”, una “representación en pequeño de alguna cosa”, o bien un “esquema teórico, generalmente en forma matemática, de un sistema o de una realidad compleja, como la evolución económica de un país, que se elabora para facilitar su comprensión y el estudio de su comportamiento”. Para efectos del presente trabajo, la noción de ‘modelo contable’ denota el mecanismo utilizado para la representación de la realidad económica de las empresas, que permite dar cuenta del uso de los recursos entregados y el desempeño sobre estos; tal y como lo define García-Casella (1999, p. 90) “los modelos contables son el nexo entre la teoría contable y la práctica contable. A través de ellos se procura orientar los procedimientos, criterios, normas y demás componentes de la actividad contable”.

Los recursos que controla una entidad no surgen de forma espontánea, son producto de la transferencia y explotación del capital económico que se le confiere (el cual proviene principalmente de dos fuentes: deuda y capital) en desarrollo de su objeto social; la continuidad en la explotación de estos recursos depende principalmente de la forma en que se remuneran las fuentes de financiamiento (por supuesto, no existe gratuidad en su entrega), así como del equilibrio que se mantiene con los diferentes agentes que interactúan con la generación y explotación de la riqueza.

La contabilidad aporta un desarrollo que resulta básico, pero de gran importancia para el entendimiento del flujo de los recursos en cualquier entidad: la ecuación contable, la más conocida y usada herramienta en la profesión contable, que permitió un examen riguroso de las cuentas y las prácticas de negocio de las organizaciones, como lo menciona Gleeson-White

(2012). Enunciada por Luca Pacioli en 1494 en el famoso tratado ‘*Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita*’ (citado por Gutierrez y Whittington, 1997), y teniendo en cuenta su representación algebraica, analizada por autores como Mead & Murphy (1970), se resume como sigue:

*Ilustración 1: Ecuación contable*

$$A = D + E$$

Siendo:

A: Activos, recursos controlados por la entidad

D: Deuda, obligaciones pagaderas según los términos contractuales

E: Patrimonio, valor residual a disposición de los accionistas.

*Fuente: Elaboración propia a partir de la ecuación contable.*

Un diagrama que representa la anterior ecuación (en la estructura del balance) es el siguiente:

*Ilustración 2: Esquematización de la ecuación contable*

<i>Activo</i> (A)	<i>Pasivo</i> (D)
	<i>Patrimonio</i> (E)

*Fuente: Elaboración propia a partir de la ecuación contable.*

También derivado del concepto de doble partida y su representación algebraica, el patrimonio incorpora la inversión y retribución *de* y *hacia* los propietarios, así como el rendimiento histórico (medido como el diferencial entre ingresos y gastos), así:

### *Ilustración 3: Ecuación patrimonial*

$$E = C + i - g - D$$

Siendo:

E: Patrimonio

C: Capital, importe aportado por los accionistas

i: Ingresos, incrementos en los beneficios económicos producto de la operación

g: Gastos, disminuciones en los beneficios económicos por el desarrollo de actividades de negocio

D: Dividendos, retorno de la inversión de los accionistas

*Fuente: Elaboración propia a partir de la ecuación contable.*

Los elementos de la contabilidad enunciados hasta ahora (activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos), permiten la esquematización de la realidad económica de la empresa, y requieren la aplicación de ciertos criterios que limiten su uso, dentro de un modelo definido de información organizacional, que como ya se ha establecido, se denomina ‘modelo contable’.

## 1.2. Distintos modelos contables

Las variables más relevantes para la cuantificación contable del capital y el desempeño de la empresa, que permiten dar cuenta de la evolución de los principales elementos de la situación financiera, el resultado y el patrimonio (además de la forma de revelar sobre los flujos de efectivo), comunes en autores como Lopez-Santiso (citado por Mejía, Montes & Dávila, 2011), Fowler-Newton (2008) y Álvarez (2010) son aquellas que permiten ‘explicar, predecir y controlar’ la toma de decisiones financieras y de operación de las entidades, y están sujetas a variaciones en la medida que las expectativas de los agentes y el sistema normativo y de gobierno lo permitan.

Fowler-Newton (2008) y Lopez-Santiso (citado por Mejía, Montes & Dávila, 2011) caracterizan los criterios sobre los modelos contables para “la cuantificación contable del patrimonio y su evolución y la determinación del resultado del período”, teniendo en cuenta tres cuestiones básicas: (i) el concepto de capital (patrimonio) que debería mantenerse para efectos de determinar las ganancias o pérdidas de cada período, (ii) los criterios de medición a emplear, y (iii) la unidad de medida a emplear para efectuar las mediciones contables.

Alvarez (2010) incluye además de los anteriores criterios (que denomina ‘criterio de medición’, ‘unidad de medida o expresión’, y ‘criterio de capital a mantener’), las ‘variables definatorias de un modelo contable’ (considerando la configuración de expectativas de información de cada tipo de usuario), entre las siguientes categorías:

- Forma y contenido de los informes contables: Nivel de revelaciones a realizar sobre los hechos económicos (profundidad de la exposición).
- Reconocimiento: Proceso de identificación, captación, descripción, clasificación e imputación de los hechos económicos; incluye la forma a través de la cual se obtiene, ordena y representa la realidad.
- Incorporación de información contable prospectiva: Mediante la cual se establece un rango de posibilidades (y su evaluación), que facilite el análisis de la información.

Un resumen de los criterios expuestos por Fowler-Newton (2008) y Alvarez (2010), incluyendo las elecciones disponibles en cada uno se presenta a continuación:

*Cuadro 1: Criterios de modelos contables*

<b>Criterios</b>	<b>Fowler-Newton (2008)</b>	<b>Álvarez (2010)</b>
Capital a mantener		<i>Físico</i>
		<i>Financiero</i>
Criterio de medición		<i>Valores corrientes</i>
		<i>Valores históricos</i>
Unidad de medida	<i>Ajustes por inflación</i>	<i>Ajustes por inflación</i>
		<i>Unidad de expresión</i>
Forma y contenido	<i>n.a.</i>	<i>Sintético</i>
		<i>Analítico</i>
Reconocimiento		<i>Amplio</i>
		<i>Reducido</i>
Información prospectiva		<i>Incorporación en EEFF</i>

*Fuente: Elaboración propia basada en Fowler-Newton (2008) y Alvarez (2010)*

El primer elemento: ‘Capital a mantener’, implica un análisis de la forma en la cual se determina el resultado de cada ejercicio, considerando la interacción de las variables (elementos) del sistema; su determinación depende del criterio elegido por la entidad sobre el mantenimiento de la capacidad operativa (mantenimiento de capital físico) y/o la realización de las ganancias (mantenimiento de capital financiero), así como la gestión del excedente contable.

La ‘unidad de medida’ por su parte, representa la magnitud en la cual se realiza la medición de la información financiera, e implica considerar la ganancia o pérdida de poder adquisitivo que conlleva el paso del tiempo, así como la expresión de la moneda del entorno primario en el que opera la entidad, y su interacción con otras monedas.

El criterio de medición implica el reflejo de la cuantificación de los elementos de los estados financieros, a partir de su importe histórico, o incluyendo actualizaciones por la revisión de su valoración.

Los demás criterios expuestos por Alvarez (2010), incluyen (i) la ‘forma y contenido’ de la información financiera, y hace referencia al nivel de información descriptiva que acompaña los informes financieros, en un sentido sintético (resumido) o analítico (amplio); (ii) el ‘reconocimiento’ implica la consideración del proceso para identificar y registrar la información de forma amplia o reducida (imponiendo restricciones que limiten la incertidumbre en la preparación de información financiera); finalmente, la ‘información prospectiva’, permitiría la provisión de análisis detallados del rumbo de ciertos rubros, como soporte a la toma de decisiones de los usuarios de la información.

La obligatoriedad que impone la regulación contable obliga a las entidades a realizar un análisis profundo de la configuración de su sistema contable, y requiere identificar y/o decidir sobre los principales elementos que lo componen; “son las condiciones del sistema, del entorno y los propósitos del sistema para satisfacer necesidades de los usuarios los elementos que deben guiar la selección de los criterios más convenientes y preferibles para el desarrollo de un modelo contable que permita el logro del bienestar social, empresarial y económico de cada contexto” (Gómez, 2007, p. 96). La definición de los principales elementos de los modelos contables es responsabilidad de la entidad y debe permitir su comprensión (como organización) desde la perspectiva de sus principales agentes.

Para caracterizar los criterios más importantes del modelo contable, se puede partir del ‘proceso contable’, revisando sus principales elementos, tal y como lo hace Gómez (2007, p. 89): “este proceso [de reporte financiero] es abordado por la contabilidad a partir de la dualidad (identificación de fuentes y usos), luego es sujeto a las escalas de medición de las magnitudes y a la homogeneización de la valoración [...] posteriormente, se sistematiza en la representación, donde la forma más extendida es la representación convencional que hace clasificaciones cronológicas y luego conceptuales (en los libros de diario y mayores), para posteriormente agregarse y producir los informes relevantes”. Autores como Curvelo (2010), también entienden la relación del proceso y los principales criterios a considerar, y describen que “para concebir los modelos contables, históricamente se ha dado prelación al ciclo contable, el cual consiste en una serie de procesos cuantificables que parten de la recolección, clasificación y transformación de los datos hasta la emisión y revelación de la información financiera”, considerando además el hecho que “no se trata de algo rígido, dentro de su configuración y operación son posibles los ajustes, bien por disposición legal o para satisfacer más integralmente los objetivos de los usuarios de la información”. Así pues, considerando su importancia en el ciclo contable, los conceptos de *reconocimiento*, *medición* y *valoración* (y por analogía los criterios de *mantenimiento de capital*, *medición* y *unidad de medida*) resultan imprescindibles en la discusión sobre los criterios sobre modelos contables planteada, y se hace necesario profundizar en sus características e implicaciones para cumplir con el objetivo principal de este trabajo.

Al realizar un análisis de los criterios desde el entendimiento del ciclo contable, se debe partir desde la configuración de las decisiones fundamentales. Siendo el establecimiento de magnitudes y su actualización la primera revisión a realizar, se considera inicialmente el criterio de ‘unidad de medida’ para la definición del modelo; para el reconocimiento de los hechos económicos el modelo contable debe dar cuenta de la forma en que se miden las cifras representadas, por lo que el criterio de ‘medición’ se debe considerar a continuación; se abordará como último criterio el ‘mantenimiento de capital’, no porque carezca de importancia, sino porque su configuración está supeditada a las definiciones realizadas en los otros dos; en ese sentido se puede afirmar el ‘capital a mantener’ reúne los principales elementos de la ‘unidad de medida’ y la ‘medición’, y es básico para la caracterización del modelo contable. A continuación se describen los principales criterios de acuerdo con el enfoque propuesto:

### 1.2.1. Unidad de medida

La asignación de magnitudes numéricas requiere la conceptualización de unidades homogéneas que sean comparables para efectos de una medición objetiva. “La teoría de la medición es distinta de la teoría de la medida [siendo esta última] ‘un desarrollo nuevo y altamente abstracto de la estadística y la teoría de conjuntos’ [...] El proceso de medición busca una equivalencia por comparación, es una correspondencia entre dos conjuntos. El medio general de comparación se denomina escala; tal es el caso de la longitud con el metro, del peso con el gramo y el volumen con el litro” (Mejía-Montes-Dávila, 2011, p.154)

La comparación de información financiera, a través de la moneda como unidad de medida, es una característica ineludible en un modelo contable financiero. Álvarez (2010, p.34) reconoce que “los valores asignados a los elementos de los informes contables – activos, pasivos, ingresos, gastos, ganancias, pérdidas, etc. independientemente del criterio de medición utilizado deben ser expresados en una unidad de expresión común de modo tal que sea posible efectuar comparaciones, acumulaciones, elaboración de indicadores, etc.”, y aborda el problema a través de dos enfoques: (i) la existencia de variaciones en el poder de compra de la moneda sobre la información contable, y (ii) las alternativas ante el reflejo contable de la apreciación o depreciación del poder de compra de una moneda; es claro entonces que la evaluación del crecimiento del capital transnacional y el aumento del nivel de precios, y como lo menciona Choi (1977), tienen implicaciones significativas para la contabilidad y prometen presentar a los contadores grandes retos para su expresión y revelación.

Sobre la incorporación de ajustes por inflación en la contabilidad, es importante resaltar, que parte de la necesidad de proveer información ‘relevante’ y ‘confiable’, a los usuarios de la información, es producto de la exigencia estos de reflejar la realidad económica actual, libre de los efectos negativos de la inflación, ante un escenario de aumento continuo precios. “La falta de utilización de la contabilidad ‘de inflación’ por los preparadores y usuarios de los estados financieros puede resultar decepcionante. Sin embargo, los factores de inercia favorecen el sistema aceptado de contabilidad de costo histórico [...] los

preparadores y usuarios fueron entrenados en este sistema. Adicionalmente, la imparcialidad que conlleva la inflación inducida en un modelo de costo histórico tiende a aumentar las ganancias y la compensación bajo ciertos planes de beneficio definido, que tienden a beneficiar a los administradores” (Thies & Surrrock, 1987, p. 377)

Además del problema que supone la inflación, el escenario actual de la economía global impone una tendencia hacia la internacionalización del capital, situación que conlleva a la comparación de magnitudes monetarias (monedas) alrededor del mundo, y consecuentemente traslada su análisis a la información financiera. Choi (1977) enfatiza que el sistema debe estar diseñado para suplir las necesidades del proceso de decisión de los usuarios, observando que los inversores están preocupados básicamente por el flujo de efectivo en el tiempo que es independiente del mantenimiento del capital físico de la empresa; por tanto “el sistema contable debe generar una medida de desempeño operativo que refleje la preservación del capital físico de una firma, y su capacidad para producir bienes y servicios”.

Considerando lo anterior, la caracterización del criterio de ‘unidad de medida’ del modelo contable debe dar cuenta de la aplicación de un criterio de valoración real o corriente, así como del entendimiento de la unidad de expresión de la información financiera que presenta, a través de la descripción de las magnitudes que representa y la consideración de los argumentos que modifican su reexpresión.

### 1.2.2. Criterio de medición

El estudio de un enfoque positivo de la expresión contable es uno de los hitos principales de la investigación de las últimas décadas; “uno de los atributos del método científico en nuestros tiempos en el enfoque cuantitativo, la medición. En las ciencias naturales, la medición cuantitativa exacta ha sido una herramienta básica desde tiempos inmemoriales. Sin embargo, se ha hecho un gran avance en la aplicación de métodos cuantitativos en las ciencias comportamentales [...] y en

la solución de problemas sociales en general” (Homburger, 1961, p. 94). Actualmente, “la investigación fundamental en el campo positivo de la contabilidad tiende a buscar explicaciones de los procesos de selección de métodos contables, acudiendo a las teorías económicas basadas en la eficiencia, en las fuerzas del mercado, sin dejar de lado aquellas aproximaciones económicas y financieras que incluyen variables de incertidumbre y relación entre diversos sujetos económicos” (Lara, 2010, p.22)

Mattessich (1964) define a la contabilidad como una disciplina preocupada por la descripción cuantitativa y la proyección de la circulación del ingreso y los agregados de riqueza, bajo esta visión, uno de los propósitos de la contabilidad es la ‘medición’. Por otro lado, La ‘Teoría de la medición contable’ de Ijiri (1975), busca construir una teoría contable desde la observación práctica; a través de criterio de ‘rendición de cuentas’ (*accountability*), como indicador de desempeño argumenta que es posible interpretar la práctica actual de manera racional. Sobre el concepto de medición, Mejía, Montes y Dávila (2011) profundizan en su definición a través de diferentes autores: “Stevens (citado por Mattessich, 2002, p. 51, 56) establece que la medición es el proceso de organizar hechos y relaciones empíricas dentro de un modelo formal tomado de la matemática [considerando] la asignación de numerales a objetos o hechos de acuerdo con reglas [...] Russell Ackoff (1962), citado por Mattessich (2002, pp. 56-57), aporta que la medición es el procedimiento por el cual obtenemos símbolos que pueden ser usados para representar el concepto a definir”.

Los numerales son una forma de presentación de símbolos, pero no la única, Blanco (citado por Arias y Sanchez, 2014, p.32), menciona que se puede entender por medición la cuantificación de los flujos reales de acuerdo con ciertas reglas, por su parte la valoración se refiere a la expresión monetaria de los atributos cuantitativos, reduciendo a la unidad de cuenta el valor de las magnitudes que intervienen en las transacciones económicas, esto quiere decir la homogenización que se realiza con el uso del dinero. En el mismo sentido, Mattessich (2002), reconoce que la información proporcionada por la medición no es necesariamente cuantitativa sino que puede consistir en la expresión numérica de características cualitativas, el hecho innegable es que toda medición es

clasificación. Para efectos de la descripción de la variable ‘medición’ en el presente trabajo, el concepto implica las reglas utilizadas para la asignación de un valor numérico a los hechos económicos.

Sobre las diferentes clasificaciones del criterio de medición, ya se había establecido que las más usadas responden al criterio de ‘corriente’ e histórico. Para Bedford (1968), se distinguen cuatro tipos de valuación contable, considerando su implicación y configuración temporal (partiendo de una distinción entre histórico y corriente), así:

*Cuadro 2: Criterios de medición*

<i>Tiempo</i>	<i>Valor de sacrificio</i>	<i>Valor de beneficio</i>
<i>Pasado</i>	Costo histórico	Valor realizado
<i>Futuro</i>	Costo de reposición	Valor de realización

*Fuente: Cuatro tipos de valuación, Bedford (1968, p. 276)*

Fowler-Newton (2008, p. 280) establece que existen las siguientes alternativas principales respecto del criterio de medición: “(i) reconocer sólo los resultados realizados y, en consecuencia, utilizar principalmente importes históricos; (ii) reconocer tanto los resultados realizados como los realizables sin esfuerzo, y por lo tanto, emplear VNR’s (*valores netos de realización*) para los bienes de fácil comercialización e importes históricos para otros rubros patrimoniales; y (iii) utilizar VC’s (*valores corrientes*) como base principal de valuación”.

Alvarez (2010), profundiza en la definición de diferentes tipos de valoración, y determina las siguientes categorías

- Valor histórico (costo), que es representativo del sacrificio que demandó su adquisición o producción,
- Costos de reposición o reproducción: se corresponde con el sacrificio, expresado en una unidad de medida determinada, que demandaría reponer o reproducir el bien en cuestión al momento en que se pretende llevar a cabo la asignación de valor al mismo,

- Valor neto realizable: se corresponde con el sacrificio que estarían dispuestos a asumir, expresado en una unidad de medida determinada, quienes demandan un bien en un mercado determinado, neto del esfuerzo que debería soportar el oferente del bien para poder comercializarlo,
- Valor descontado: se corresponde con el valor obtenido a partir de un futuro flujo de fondos, expresados en una unidad de medida determinada, cuando la tasa utilizada a los efectos de su descuento se corresponde con una vigente al momento de practicar la medición,
- Valor patrimonial proporcional: se tratará de un valor corriente, si y sólo si, el residual patrimonial, expresado en una unidad de medida determinada, a partir del cual se aplicó la proporción, deriva de elementos activos y pasivos medidos sobre la base de valores corrientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el modelo contable debe caracterizar opciones de medición que permitan dar cuenta del costo histórico, el valor corriente, el valor realizable y el valor presente, como elementos integrantes del entendimiento criterio utilizado.

### 1.2.3. Capital a mantener

El concepto de ‘capital’ puede ser abordado desde múltiples definiciones, Gellein (1987) analiza una perspectiva dual de ‘recursos controlados’ y ‘fuentes de financiamiento’, considerando que el uso más fundamental del concepto ‘capital’ es el de caracterizar un elemento de la ecuación contable, en el que el capital aparece como el exceso de activos sobre pasivos. Capital también se utiliza para caracterizar un tipo de activo y gasto; así que el concepto de capital se utiliza para identificar un elemento a la derecha o izquierda del balance general; esta visión articula la distinción entre los conceptos de capital a mantener: físico o financiero, y denota una clara distinción entre ‘capital’ e ‘ingreso’, lo cual permite entender que la segunda es una consecuencia de la primera: “la esencia de la contabilidad financiera para un negocio implica la inversión en activos que busca un retorno *de* y *sobre* la inversión. En ese sentido ‘inversión’ hace referencia al acto de renunciar a ciertos activos a cambio de otros bienes para ser

utilizados en la producción de un retorno de la inversión. ‘Retorno de la inversión’ se refiere a la recepción de los activos equivalentes a aquellos elementos cedidos cuando se realizó la inversión. Retorno de la inversión hace referencia al ingreso, es decir, a la recepción de los activos en exceso del retorno de la inversión” (p. 59). En ese sentido, se puede inferir que la determinación del ingreso afecta el capital, y por tanto la forma en que se estructura el ingreso es determinante para la selección de un criterio de mantenimiento de capital.

La discusión sobre el criterio de ‘capital a mantener’ no es algo nuevo, Sweeney (1930) analizó las alternativas del mantenimiento del capital ‘físico-material’, el ‘nominal’ y el ‘real’; agrupando las dos últimas opciones, por el elemento que buscan medir (inversión), podemos inferir las alternativas básicas del modelo: el mantenimiento de capital *físico* o *financiero*, comunes en autores como Sterling Kenneth (1982), Lee (1983), Gellein (1987), Fowler-Newton (2008) Alvarez (2010), así como en la normativa internacional, reglamentada para efectos legales por decretos. “El argumento que el capital es físico en su naturaleza tiene sus orígenes en la visión del propietario de un negocio. La visión del capital financiero asume que el capital es una manifestación financiera de riqueza, y por tanto, las características físicas del activo no son un foco apropiado para determinar el ingreso” (Gellein, 1987, p. 64); la escogencia de una u otra alternativa dependerá de las características particulares de las entidades; el mantenimiento de capital físico hace referencia fundamentalmente a la definición de la capacidad productiva, el mantenimiento del capital financiero implica la revisión de la valuación de los aportes y reducciones de capital.

La consideración del criterio de ‘capital a mantener’ como ‘físico’ o ‘financiero’, se ha limitado en su estudio a la elección del modelo sobre la incorporación o no de ajustes por inflación en algunos casos; siguiendo este enfoque diversos autores han estudiado las implicaciones de los criterios utilizados para su cálculo (Sweeney, 1930; Gynther, 1970; Revsine, 1970; Lemke, 1974; Pratt, 1988; Gutiérrez & Whittington, 1997; Biondi, 2014). Esta visión no distingue entre una visión de ‘capital contable’ (como el resultado de la aplicación de la ecuación contable) y la ‘administración de activos’, como lo menciona Lee (1983), el uso de procedimientos contables de reserva se constituye como un mecanismo para

reflejar el reemplazo de los activos fijos, sin interferir con los procesos de medición a costo histórico.

Considerando el planteamiento de Gellein (1987), la controversia sobre si el capital es financiero o físico se enfoca principalmente en la contabilización utilizada para retener ganancias o pérdidas; siguiendo esta línea de pensamiento, Dharan (1988) infiere, a partir de un estudio realizado en algunas firmas de Estados Unidos, que no existe una relación directa entre la utilización de la medida de costo corriente con las decisiones de reparto de dividendos. Así pues, el concepto de ‘mantenimiento de capital’ requiere la consideración de los criterios de ‘unidad de medida’ y ‘medición’, como un mecanismo del modelo contable y gerencial para su conservación.

### 1.3. El modelo contable y los diferentes usuarios de la información

Para Sunder (2005) las organizaciones son un conjunto de contratos entre individuos o agrupaciones de éstos, y el suministro de información ayuda al diseño y ejecución de estos contratos, y provee un equilibrio entre las partes; “la contabilidad ayuda al funcionamiento de la empresa”. La participación de los stakeholders (o usuarios de información) en la definición del modelo contable, permitiría la caracterización de ciertos enfoques para la información financiera; el autor establece que los contratos entre los agentes implican la interacción de derechos, incentivos y alicientes, y detalla, sobre los principales tipos de agentes, su aporte (contribución) y los derechos que adquieren, así:

*Cuadro 3: Contribuciones y derechos de varios agentes*

<b>Tipo de agente</b>	<b>Contribución</b>	<b>Derechos</b>
Accionista	Capital accionario	Dividendo, valor residual
Administrador	Habilidades	Salario, bonificaciones, prestaciones
Empleado	Habilidades	Salario, sueldos, prestaciones
Vendedor	Bienes, servicios	Efectivo
Cliente	Efectivo	Bienes, servicios
Prestamista o acreedor	Capital en préstamo	Intereses, capital principal
Gobierno	Bienes públicos	Impuestos
Auditor	Servicios	Honorarios

Fuente: ‘Contribuciones y derechos de varios agentes’. Sunder (2005, p. 41)

Alvarez (2010) detalla, con las opciones disponibles para los criterios que identifica, doce (12) modelos que considera están adaptados a ciertos tipos de usuarios de información financiera (inversionistas, acreedores, empleados y clientes), así:

*Cuadro 4: Adaptación del Modelo Contable a las Necesidades de Información*

Usuario	Calificado	Número de modelo	Información relativa a la decisión	Criterio de Medición	Unidad de expresión	Criterio de capital a mantener	Criterio de exposición	Criterio de reconocimiento	Incorpora información prospectiva
Inversor	SI	Modelo 1	Distribución de utilidades	Valores históricos	Homogénea	Financiero	Analítico	Reducido	SI
		Modelo 2	Compra venta de participaciones	Valores corrientes	Homogénea	Financiero	Analítico	Amplio	SI
		Modelo 3	Sustentabilidad del ente	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Analítico	Reducido	SI
		Modelo 4	Eficiencia en el uso de recursos	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Analítico	Amplio	NO
Acreedor	SI	Modelo 5	Concesión de financiamiento (corto plazo)	Valores históricos	Homogénea	Financiero	Analítico	Reducido	SI
		Modelo 6	Concesión de financiamiento (largo plazo)	Valores históricos	Homogénea	Financiero	Analítico	Reducido	SI
Empleado	NO	Modelo 7	Sustentabilidad del ente	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Sintético	Reducido	SI
		Modelo 8	Eficiencia en uso de recursos	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Sintético	Amplio	NO
		Modelo 9	Cumplimiento financiero (corto plazo)	Valores históricos	Homogénea	Financiero	Sintético	Reducido	SI
		Modelo 10	Concesión de Financiamiento (largo plazo)	Valores históricos	Homogénea	Financiero	Sintético	Reducido	SI
Cliente	NO	Modelo 11	Sustentabilidad del ente	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Sintético	Reducido	NO
		Modelo 12	Productividad del ente	Valores corrientes	Homogénea	Operativo	Sintético	Reducido	SI

Fuente: *Adaptación del Modelo Contable a las Necesidades de Información. Álvarez (2010, p. 48)*

Como se puede observar, la selección de los principales criterios del modelo contable permite entrelazar los objetivos de la información de los usuarios con el reporte financiero; la combinación de los criterios seleccionados y su aplicación parcial a ciertas transacciones conlleva a la caracterización de un mayor número de modelos. Lo importante acá es definir que el entendimiento de cada criterio y su enfoque a los usuarios de la información, permite a las entidades un mejor análisis del sistema contable, que considere los objetivos estratégicos de los agentes que interactúan *con* o *a través* de la organización bajo diferentes modalidades, y les entregue la información que requieren, de forma fiable y oportuna.

## 2. Relación del modelo contable con la gerencia de las entidades

### 2.1. Contabilidad y control

El objetivo básico de toda empresa privada es la maximización del valor económico. El concepto de creación, y futuro crecimiento del valor, junto con los desarrollos teóricos que conllevan a su medición, cobran importancia en un contexto donde los dueños del capital requieren crear condiciones favorables para que las empresas puedan afrontar y superar los retos que impone la globalización de los mercados. “Los inversionistas demandan mecanismos eficaces para medir el desempeño de los directivos, a quienes han encomendado la administración de su capital y estos últimos, necesitan conocer e interpretar las principales herramientas que los orienten hacia las estrategias necesarias para mantener e incrementar el valor de su compañía a largo plazo y la toma de decisiones críticas a corto plazo” (Lopez, 2004).

En términos financieros, podemos medir a la empresa teniendo en cuenta su capacidad para producir dinero y remunerar sus fuentes de financiamiento, generando un excedente que garantice la continuidad de las operaciones por un futuro predecible. La teoría financiera plantea que una de las estrategias que debe abordar una empresa para lograr estos objetivos es buscar y mantener por un largo plazo, una combinación óptima de financiamiento entre capital propio y de deuda a largo plazo que le permita mantener los activos suficientes, adecuados y el mínimo capital de trabajo para poder operar. El nivel de riesgo al que se expone la empresa depende en gran medida de la gestión de los recursos que la componen y de las oportunidades que se presentan; la empresa debe realizar evaluaciones periódicas de su nivel de riesgo financiero, rendimiento del capital y valor económico, con miras a generar los cambios necesarios a que haya lugar para generar el mayor beneficio a sus propietarios, así como para todos los agentes involucrados con el desempeño de la entidad, quienes requieren información específica pero (en algunos casos) no están en capacidad de exigirla; se requiere de un conjunto de información que satisfaga, así sea de forma general, los objetivos de todos los agentes.

Para Gomez (2004), se admite que la medición, la información y el control son las principales funciones de la contabilidad (teniendo en cuenta los postulados de Ijiri, 1976; Chambers, 1961; Sunder, 1997, 2002; Demski, 2002), y precisamente, la complejidad y la multiplicidad de enfoques existentes sobre estos elementos, requieren de un sistema costo eficiente y multipropósito que permita representar la realidad económica de las entidades.

Bohórquez (2015), menciona las conclusiones de algunos autores sobre el cambio que trae la aplicación de las NIIF en la estructura interna de una empresa, a través de una reorganización de las diferentes áreas que la componen, el proceso de reporte, la tributación, y el cambio de los indicadores financieros y los parámetros de medición. Se puede entonces inferir que la contabilidad se constituye como un mecanismo que da cuenta de la gestión, y por ende es una herramienta de mejoramiento organizacional; esto debido a que a través de la métrica contable se esquematiza la realidad económica de las organizaciones, y se establece una base razonable para la toma de decisiones (financieras y operativas principalmente) que afectará la estrategia de continuidad a seguir.

## 2.2. Contabilidad financiera y de gestión

La contabilidad aporta información relevante para la toma de decisiones sobre las principales actividades de la empresa: operación y financiamiento; esto nos lleva a la enunciación de las dos principales vertientes que consideran la utilidad del sistema contable en las organizaciones: la contabilidad financiera y de gestión. Bajo el primer enfoque se requiere la preparación de un set de información ‘de propósito general’, que sirva como base para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y el flujo de recursos por parte de diferentes usuarios; “la contabilidad financiera o patrimonial es un sistema de información utilizable para varios propósitos, que está destinada a servir como punto de partida de otros segmentos contables y fundamentalmente para información de terceros (socios, accionistas, empleados, acreedores comerciales, acreedores financieros, fisco, complejo social e interesados en aportar dinero, sea como acreedores o socios – accionistas)” (Biondi, 2013). Por otra parte, la contabilidad de gestión se concibe como aquella

que provee información para uso interno de las organizaciones, es decir, una contabilidad para la toma de decisiones de operación.

La discusión sobre la aplicación de una u otra ha sido extensa, y se dice que la configuración de un sistema de información ‘financiera’ ha relegado la función administrativa (de ‘gestión’) a un segundo plano: “La contabilidad financiera se basa principalmente en el cumplimiento y está relegada a la regulación [...] pero la contabilidad administrativa nunca estará reducida a un compendio de reglas mientras la administración pueda formular preguntas empíricas” (Buckley, 1977). Si bien es cierto que el ‘reporte financiero’ no da cuenta del aspecto transaccional de la contabilidad, el proceso contable de ‘reconocimiento, medición y revelación’ requiere de la interacción de todas las áreas funcionales de la compañía, y resume la posición y el desempeño de los recursos monetarios entregados y utilizados en el desarrollo del objeto social de la empresa.

La existencia de ‘afinidades’ entre la contabilidad financiera y de gestión se evidencia cuando se presenta la oportunidad para la toma de decisiones, tal y como lo analiza Biondi (2013), a través del estudio de la revisión de la gerencia sobre criterios como el de ‘capital a mantener’, la definición del ciclo contable, el método de costeo del inventario, entre otros. La relación también se pone de manifiesto cuando la administración de las entidades recibe reportes resumidos y condensados sobre el resultado operacional, y ejerce control sobre las actividades ante un entorno cambiante, como lo analiza Parker (1986).

La configuración del modelo contable requiere por tanto de la toma de decisiones para su definición, siempre enfocadas hacia la revisión de ciertos aspectos de la gestión de los recursos. La adecuación de los postulados implícitos en el modelo normativo permite la emisión de información oportuna y fiable, enfocada en la revisión de las finanzas y la administración de la organización como un conjunto integrado de actividades que dan cuenta del uso de los recursos encomendados.

### 2.3. Tamaño de la empresa y administración

El tamaño de las compañías influye indudablemente en su manejo administrativo; ya sea desde un enfoque de cultura organizacional y la aplicación de prácticas de gestión, la administración del

conocimiento, o la gestión de proyectos, entre otros muchos aspectos. La importancia de la consideración del tamaño de las organizaciones en el modelo contable reside en sus objetivos estratégicos, las necesidades de toma de decisiones y el análisis de información, que pueden ser abordados desde su configuración y uso.

Sánchez y Giraldo (2008), relacionan las necesidades de las Pymes con el sistema de información contable y financiero, el cual está basado en el modelo contable definido para la entidad, y debe responder efectivamente a estas necesidades; la “transformación del sistema de información empresarial va a requerir que cada uno de los subsistemas que lo componen [incluyendo el modelo contable] se alinee con los objetivos de la empresa y propenda por brindar información ágil, oportuna y confiable, que mejore el flujo de información dentro de ella y logre dar insumos para los procesos de toma de decisiones [...] Los estándares internacionales privilegian la relevancia y la confiabilidad como características principales de la información financiera. La aplicación de este conjunto de normas deberá precisar y priorizar la preparación y presentación de información financiera que tenga la capacidad de afectar, alterar o modificar las decisiones de agentes que desde la economía se presumen racionales; al mismo tiempo, permite que tales decisiones se tomen con base en información procesada por el Sistema de Información Contable, resumida en Estados Financieros sintéticos y claros de entender”. Los autores identifican necesidades de las pymes en tres categorías principales:

- (i) La relación con el entorno, incluyendo el acceso a oportunidades, financiación, información y herramientas;
- (ii) La toma de decisiones, en la que se incluye la baja participación y visión estratégica de los encargados, y la falta de procedimientos e información que facilite el proceso; y
- (iii) Estructura y proceso interno, entendidos como las deficientes relaciones con los demás actores de la empresa.

El sistema de información, que se basa en el modelo contable definido por las entidades, permitirá abordar estas necesidades desde diversos enfoques (útiles para mejorar la relación con el entorno, los procesos internos, y la toma de decisiones), esquematizados como se muestra en el cuadro 5, más adelante.

La generación de la información financiera requiere de la consideración del proceso administrativo y financiero, de manera conjunta; por tanto, el modelo contable de las entidades permite organizar (y enfocar) el proceso de toma de decisiones, tanto financieras como operativas. Los criterios sobre el modelo contable se constituyen como fundamentales para la configuración de un sistema confiable de información, oportuno y útil para la administración de las organizaciones.

*Cuadro 5: Relación de las necesidades de la pyme con el sistema de información contable*

<b>Productos del Sistema de Información Contable - Agrupación de Necesidades</b>	<b>Generación de información financiera que refleje la realidad económica del ente</b>	<b>Generación de información útil para el análisis de los fenómenos internos de la compañía</b>	<b>Generación de información útil para el manejo de los recursos financieros para la toma de decisiones de inversión y crédito</b>
Entorno	Revelación de información cuantitativa y cualitativa del negocio.	Conocer las oportunidades y amenazas del entorno con el fin de proyectarlas en el desarrollo del negocio.	Conocer las oportunidades financieras del mercado,
		Acceder a información del mercado y la industria, con el fin de utilizarla en la toma de decisiones.	Acceder a la financiación que ofrecen los mercados de valores.
Procesos internos	Desempeño de la Compañía.	Mejorar el sistema de gestión de calidad, con el fin de responder a las presiones de los clientes.	Aprovechar adecuadamente el flujo de caja.
		Aprovechar la capacidad productiva.	Invertir en infraestructura (tecnológica y para el proceso productivo).
		Gestionar el manejo del tiempo ocioso.	
Toma de decisiones	Generar información confiable (financiera, no financiera, social).	Acceder a información del mercado y la industria, con el fin de utilizarla en la toma de decisiones.	Aprovechar adecuadamente el flujo de caja.
	Contar con información financiera y no financiera.	Generar información confiable (financiera, no financiera, social).	Mejorar el acceso al crédito de fuentes externas (entidades financieras y acreedores en general).
	Mejorar el acceso al crédito de fuentes externas (entidades financieras y acreedores en general).	Contar con información financiera y no financiera.	Identificar fondos de inversión.
			Mejorar el poder de negociación con proveedores.

Fuente: Sánchez y Giraldo (2008, p. 452)

## 2.4. Pymes en Colombia

Para caracterizar y estudiar un fenómeno (en este caso, la toma de decisiones para la aplicación de los criterios sobre modelos contables) es necesario enfocar el escenario de análisis hacia una visión particular. Las pequeñas y medianas empresas (más adelante se tratará sobre su clasificación) personifican un sector importante de la economía; como lo mencionan Rachael & O'Donovan (2015), representan un 99% y 99,7% de los negocios en Reino Unido y Australia, según mediciones realizadas en 2007 y 2011, respectivamente. En nuestro país “para 2005, la Pyme colombiana representó alrededor del 97% de los establecimientos, casi una tercera parte de la producción y de las exportaciones no tradicionales y un 57% del empleo industrial, así como un 70% del empleo total” (Garzón, citado por Montoya, Montoya & Castellanos, 2010); de igual manera, se destaca que este tipo de empresas cada vez cobran más importancia por su protagonismo en indicadores como la participación en la Inversión Neta en Sociedades (28%), el capital de las empresas constituidas (30,2%), el empleo generado en la industria manufacturera (46,1%), el valor exportado (25 %) y el número de empresas exportadoras (49 %), según datos regionales de la Cámara de Comercio de Medellín (2015).

A pesar de su importancia, las Pymes enfrentan serias dificultades que en la mayoría de los casos son determinantes para su fracaso, entre ellos se encuentran “el mal uso del capital, problemas de administración, dificultades para cumplir con requerimientos de financiación y la falta de actividades de mercadeo” (Kaya & Alpkan, 2012); los autores ofrecen una explicación a estos factores, en los siguientes términos:

- La falta de profesionalismo en la dirección es uno de los principales problemas en la administración de las Pymes, en parte por la desconfianza que genera la delegación de responsabilidades, además de la falta de consideración de los riesgos que conlleva el desarrollo empresarial.
- Los costos incrementales generados en los primeros años de actividad, desplazan las actividades de mercadeo.
- La falta de una estructura jerárquica adecuadamente implementada, puede originar problemas de retención y asignación de responsabilidades al personal.
- El uso de los recursos en actividades personales (de los dueños) en lugar de actividades relacionadas con la organización.

- Dificultades financieras, originadas por una falta de información oportuna, falta de observación de los sistemas financieros y la responsabilidad de los socios de los activos gestionados y el riesgo de crédito (con sus costos inherentes).
- El limitado capital de trabajo del que se dispone.
- No les es posible obtener una tasa de interés baja, por los indicadores financieros que manejan.
- Los problemas externos del mercado local e internacional, inciden en las actividades de mercadeo de manera directa.

Uno de los factores que sobresale de todos los que se mencionan anteriormente, es la informalidad inherente a su manejo administrativo:

“Por lo general, los empresarios de las pyme han administrado sus negocios con base en la intuición y su manejo de la información ha estado orientado principalmente a responder situaciones del día a día, lo que lleva a que las organizaciones no tengan oportunidades de mejorar en relación con sus procesos de organización, planeación, ejecución y control, y a que estos procesos no estén alineados con las estrategias de negocio. Por esto, competir con otras empresas les genera la necesidad de apoyarse en metodologías y herramientas que brinden información financiera y no financiera para realizar un mejoramiento continuo en la organización y así poder obtener información de calidad que les facilite cumplir los requerimientos internos y externos del entorno competitivo, para participar como parte de la cadena de valor de organizaciones multinacionales, acceder a fuentes de financiamiento externo o realizar alianzas estratégicas.” (Sánchez & Giraldo, 2008, p. 448)

Esta ‘informalidad’ en el control organizacional se pone de manifiesto también en el manejo de información financiera sin un propósito determinado; “el principal usuario de la información contable en las pequeñas y medianas empresas (Pymes) es el gerente o administrador que, en la mayoría de los casos, es el mismo propietario, quien requiere que la contabilidad le provea información suficiente y adecuada a sus necesidades para la toma de decisiones operativas o de gestión.

Todo lo anterior nos permite concluir que la informalidad administrativa responde a factores estructurales, y no a un mero capricho de la gerencia. Las Pymes requieren la aplicación de un modelo contable de direccionamiento estratégico, que genere información sobre la empresa y su entorno competitivo y que vincule la estrategia dentro de la información contable para encaminar a las empresas hacia el crecimiento y la competitividad; es decir, que la contabilidad debe convertirse en un instrumento de desarrollo empresarial para este tipo de empresas” (Farfán, 2010, p. 348). La revisión de los criterios del modelo contable adoptado por el nuevo marco

técnico normativo toma importancia, pues permite caracterizar el proceso de toma de decisiones para la emisión de información financiera, básica para la toma de decisiones por parte de los agentes.

En Colombia, el tamaño de las empresas se define conforme a sus activos totales y el número de empleados que tiene (Ley 905 de 2004), así:

*Cuadro 6: Tamaño de empresas en Colombia*

Tipo de empresa	No. de empleados	Activos totales (expresados en salarios mínimos legales mensuales vigentes)
Micro	Hasta 10	Hasta 500 SMLV
Pequeña	11-50	≥ 501 - 5000 SMLV
Mediana	51-200	≥ 5001 - 30000 SMLV

*Fuente: Tamaño de la empresa por planta de personal y activos totales (Romero, Melgarejo y Vera-Colina, 2015)*

Para efectos de la adopción de la NIIF para las Pymes, los parámetros de clasificación de las empresas atienden a los mencionados en el direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales, publicado el 5 de diciembre de 2012, y decretos subsiguientes, tal y como se explica en la sección que trata sobre ‘regulación en Colombia’.

Resulta entonces adecuado enfocar un estudio de las decisiones sobre modelos contables, teniendo en cuenta la regulación de un tipo de entidad (en este caso de las Pymes), que cumpla con ciertas características; para efectos del presente trabajo, se realizará una revisión de los principales criterios sobre modelos contables y del proceso de toma de decisiones sobre los mismos, complementado con estudio de caso que dé cuenta de la revisión de los preparadores de información sobre los principales impactos de la convergencia.

## 3. Caracterización del marco técnico normativo

### 3.1. Regulación contable en Colombia

El camino que ha recorrido el país en materia de adopción de las NIIF no es algo espontáneo, ni mucho menos improvisado.

“En Colombia, se comenzó a hablar en forma abierta de adopción, adaptación o armonización de estándares internacionales en materia contable, alrededor de 1999. Para ese año fue expedida la Ley 550, que en su artículo 63 señala la responsabilidad del gobierno nacional de revisar las normas colombianas en materia de contabilidad, auditoría, revisoría fiscal y divulgación de información, con el objeto de ajustarlas a los parámetros internacionales y proponer al Congreso las modificaciones pertinentes. Hacia 2003, se publicaron los resultados del estudio que realizaron el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, sobre las prácticas contables y de auditoría en Colombia, que se centró en las fortalezas y debilidades de esas prácticas y que inciden en la calidad de los informes financieros de las sociedades. El estudio abarcó los requisitos (normativa) y las prácticas que se aplican en la realidad y utilizó como referencia para el diagnóstico los Estándares Internacionales de Contabilidad y los Estándares Internacionales de Auditoría. Los resultados del mencionado estudio quedaron contenidos en el Informe sobre la Observancia de Códigos y Normas, ROSC (sigla en inglés). Según este estudio, los requisitos legales y reglamentarios sobre la contabilidad en Colombia llevaron a la expedición de normas contradictorias, originadas en múltiples fuentes; las disposiciones legales que les otorgaron a diversos organismos reguladores la facultad de determinar los requisitos contables para las entidades bajo su jurisdicción han dado pie a una práctica de presentación de informes financieros con fines específicos y no hay un concepto operativo respecto a los informes financieros con fines generales” (Ferrer de la Hoz, 2013, p. 979).

Luego de un arduo proceso de debate, y a partir de la sentencia de configuración de un nuevo marco técnico, considerando la Ley 1314 de 2009 ‘por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se

determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento'. Inició entonces una discusión profunda de las implicaciones de adopción, adaptación o armonización de un marco técnico normativo basado en estándares internacionales, así como la revisión de los organismos reguladores y sus roles y responsabilidad frente al proceso, la estructuración normativa para la aceptación del marco técnico, al igual que el mecanismo de difusión y capacitación, a través de un documento denominado *Direccionamiento estratégico del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información con estándares internacionales*, publicado el 5 de diciembre de 2012.

Considerando lo anterior, se estructuraron tres grupos para la adopción de un marco técnico normativo ajustado por tamaño, y se determinó un calendario (inicial) para la aplicación del mismo, así:

*Cuadro 7: Características principales de los grupos para la adopción del nuevo marco técnico normativo contable.*

Grupo	Regulación	Marco técnico	Fecha de transición
Grupo 1	Decreto 2784 (2012) Decreto 3023 (2013) Decreto 2615 (2014)	NIIF plenas (versión 2012, versión 2013 a partir de 2016)	1 de enero de 2014
Grupo 2	Decreto 3023 (2013)	NIIF para las Pymes (versión 2009)	1 de enero de 2015
Grupo 3	Decreto 2706 (2012)	Contabilidad simplificada (propio, no referencial)	1 de enero de 2014

*Fuente: Elaboración propia basada en la normativa aplicable al proceso de adopción del nuevo marco técnico normativo.*

La clasificación en cada grupo atiende a la evaluación de aspectos como la emisión de valores inscritos en el mercado, el hecho de que se trate de entidades de interés público, el monto de activos y el número de empleados, así como la relación con su matriz y la participación de sus importaciones y exportaciones en el desarrollo de su actividad; para el caso de las Pymes, se tomó la 'Norma Internacional de Información Financiera para Pymes' (versión 2009), como marco técnico referencial.

### 3.2. Normativa financiera internacional y la NIIF para las Pymes

La NIIF para las Pymes corresponde a una normativa que atiende a un criterio de internacionalización de la información financiera; se constituyen como una versión reducida de la versión completa de las NIIF, con algunas opciones limitadas respecto a éstas, una terminología más simple y un menor requerimiento de información a revelar.

“Los argumentos tradicionalmente empleados para defender la existencia de unas normas contables específicas para pyme han sido el excesivo coste de aplicación de las normas completas (“enfoque del preparador”) y la existencia de diferentes necesidades entre los usuarios de la información financiera (“enfoque del usuario”). Esta postura es defendida tanto por el International Accounting Standards Board (IASB), que emitió en 2009 la Norma Internacional para las Pymes (NIIF para Pymes), como por el Financial Accounting Standards Board (FASB), que en julio de 2012 abrió sendos procesos de consulta para la definición del concepto de “entidad no pública” y del futuro marco conceptual a aplicar a estas entidades. En diciembre de 2000, el informe de transición del antiguo International Accounting Standards Committee (IASC) al IASB insistía en la existencia de “una demanda para una versión especial de las Normas Internacionales de Contabilidad para las pequeñas empresas”. La necesidad de simplificación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) mediante una norma independiente fue una de las primeras conclusiones del documento para discusión emitido por el IASB en 2004. Según se desprende de las respuestas al exposure draft de 2007, esta simplificación debía realizarse principalmente mediante la eliminación de los temas menos frecuentes en las pyme y de aquellas opciones contables de mayor dificultad. El IASB justificó la creación de una norma independiente para pyme y con menos opciones contables, en la mejora de la relación coste-beneficio para las empresas de menor dimensión (IASB, 2009, FC15 a FC16), así como en el incremento de comparabilidad para los usuarios (IASB, 2009, FC90)”. (Herranz, Bautista y Molina, 2013, p. 417-418)

Considerando lo anterior, se puede inferir que la emisión de una norma ‘para Pymes’, responde a una integración del reporte financiero a los criterios de un modelo internacional ‘simplificado’ en contenido y requerimientos para empresas de menor tamaño y cantidad de transacciones. Más adelante se evalúa la articulación de los criterios sobre modelos contables como parte del sistema contable, y su incidencia en la toma de decisiones por parte de las entidades, ante un escenario de transición a un nuevo marco técnico normativo.

### 3.3. Criterio de ‘unidad de medida’

#### 3.3.1. Moneda funcional

La moneda funcional de una entidad es ‘la moneda del entorno económico principal en el que opera’ (NIIF Pymes, pár. 30.2); su identificación es de vital importancia para la configuración del modelo contable, y la información financiera en general, debido a que representa la magnitud monetaria en la cual se expresarán los importes en los estados financieros. Diversos autores como Revsine (1984), enfatizan sobre la importancia del entendimiento de la racionalidad en la elección de la moneda funcional de una entidad, desde una perspectiva de compatibilidad entre las particularidades de la contabilidad y sus consecuencias económicas subyacentes, teniendo en cuenta que un fallo en el entendimiento del trasfondo ‘filosófico’ que implica la ‘elección’ de la moneda funcional, puede conllevar a una evaluación incorrecta (por parte de las firmas, sus auditores y analistas externos) de los criterios, lo cual implicaría no lograr un nivel adecuado de comparabilidad.

Es muy importante establecer que la determinación de la moneda funcional según NIIF-Pymes no le corresponde a ningún miembro o función en las organizaciones; la responsabilidad de los preparadores de la información se limita a realizar un análisis detallado de diferentes características que intervienen en la configuración del entorno económico principal en el que opera la entidad, y la evaluación de diversos factores que suministran evidencia sobre la moneda funcional. Hosseini & Shalchi (1992) realizaron un estudio de los modelos de clasificación multivariada para predecir la designación de la moneda funcional en una firma, tomando como referencia las variables del FAS No. 52 (precios de venta, flujos de caja, mercado de las ventas, gastos, financiamiento, intercompañía); la sección 30 de la NIIF para las Pymes (‘Conversión de la moneda extranjera’), establece y jerarquiza los principales factores a considerar para el establecimiento de la moneda funcional, así:

*Cuadro 8: Factores para la determinación de la moneda funcional*

<b>Relevancia</b>	<b>Factor</b>
Factores primarios	Moneda que influye en los precios de venta
	Moneda del país en el cual se fijan los precios de venta de bienes y servicios
	Moneda que influye en los gastos de personal, materiales y otros
Factores secundarios	Moneda en la que se generan los fondos de las actividades de financiamiento
	Moneda en la que se cobran las actividades de operación del negocio
Factores adicionales (para negocios en el extranjero)	Grado de independencia de las operaciones de la matriz
	Proporción de transacciones con la matriz
	Autonomía financiera comparada con la matriz
	Influencia de los flujos de caja en los flujos de la matriz

*Fuente: Elaboración propia conforme a la Sección 30 de la NIIF Pymes*

### 3.3.2. Ajustes por inflación

El criterio de unidad de medida que incorpora la NIIF para las Pymes atiende a la definición de un modelo híbrido, en términos de Fowler-Newton (2008), al menos para la consideración de la variación del índice de precios, pues sólo considera el efecto de la inflación por medio de ‘parches’ o ‘ajustes simplificados’. La Sección 31 – Hiperinflación de la NIIF-Pymes, será de aplicación para reconocer el efecto de la inflación en los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria; a pesar que no se establece una medida a partir de la cual una economía se considera ‘hiperinflacionaria’ (esta consideración se transmite a los

preparadores de información financiera, mediante la aplicación del juicio profesional), se mencionan ciertos indicadores de atención, a saber:

- a. La población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o en una moneda extranjera relativamente estable. Los importes de moneda local conservados son invertidos inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva.
- b. La población en general no toma en consideración los importes monetarios en términos de moneda local, sino en términos de una moneda extranjera relativamente estable. Los precios pueden establecerse en esa moneda.
- c. Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso si el periodo es corto.
- d. Las tasas de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios.
- e. La tasa acumulada de inflación a lo largo de tres años se aproxima o sobrepasa el 100 por ciento.

El enfoque de la norma para realizar los ajustes correspondientes al nivel de precios (en términos corrientes, que deberá ser realizado al menos al cierre de cada período sobre el cual se informa) se resume a continuación:

*Cuadro 9: Reconocimiento de ajustes por inflación en los elementos de la información financiera*

<b>Informe financiero</b>	<b>Elemento</b>	<b>Ajuste</b>
Estado de situación financiera	Partidas monetarias	No hay ajuste
	Activos y pasivos vinculados a acuerdos de precios	Reexpresar en función del acuerdo
	Activos y pasivos no monetarios en importes corrientes	No hay ajuste
	Activos y pasivos no monetarios a costo histórico	Reexpresar
	Patrimonio	Reexpresar
Estado de resultado integral	Todas las partidas	Reexpresar
Estado de flujos de efectivo	Todas las partidas	Reexpresar

*Fuente: Elaboración propia conforme a la Sección 31 de la NIIF Pymes*

### 3.4. Criterio de ‘medición’

Los criterios de medición que incorpora la norma internacional no son algo nuevo; el marco técnico contable anterior (Decretos 2649 y 2650 de 1993) mencionaba y/o requería la medición de los elementos de los estados financieros bajo criterios que incorpora la norma internacional. “Los PCGA colombianos especifican que el reconocimiento inicial de los hechos económicos se debe efectuar por su valor histórico, atendiendo de ser necesario a la norma básica de la prudencia; aunque en estos se contemplan como criterios de medición el valor histórico, el valor actual o de reposición, el valor de realización o de mercado y el valor presente o descontado, el método frecuente usado para la valoración de los hechos económicos en Colombia es el costo histórico (Ferrer de la Hoz, 2013, p. 988)

La NIIF para las Pymes identifica dos bases de medición habituales: el costo histórico y el valor razonable; además de lo anterior, se define el concepto de ‘costo amortizado’ (para instrumentos financieros principalmente), y se introduce el concepto de ‘deterioro’ como la medición al menor entre dos importes: para elementos de propiedad, planta y equipo, al comparar el ‘costo depreciado’ y el ‘importe recuperable’, y para inventarios como el menor importe entre el ‘costo’ y ‘el precio de venta menos los costos de terminación y venta’ (que se denomina también ‘Valor neto realizable’); para las inversiones en instrumentos de patrimonio de compañías del grupo se permite (además del ‘costo’ y ‘valor razonable’) la medición por el ‘método de participación patrimonial’ (similar a una medición por el patrimonio relativo, teniendo en cuenta la participación accionaria). Teniendo en cuenta lo anterior, los cinco criterios de medición de los elementos de los estados financieros comunes en la NIIF para las Pymes son: (i) Costo, (ii) Valor razonable, (iii) Costo amortizado, (iv) Valor neto realizable y (v) Método de la participación. El enfoque de medición de la NIIF Pymes se resume a continuación:

*Cuadro 10: Criterios de medición NIIF Pymes*

<i>Sección NIIF Pymes</i>	<i>Balance de apertura</i>	<i>Medición Inicial</i>	<i>Medición Posterior</i>
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	- Valor razonable - Costo amortizado	- Valor razonable - Costo amortizado	- Valor razonable - Costo amortizado
Sección 12 Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros	- Valor razonable	- Valor razonable	- Valor razonable
Sección 13 Inventarios	- Valor neto realizable	- Costo	- Valor neto realizable
Sección 14 Inversiones en Asociadas	- Costo - Método de la participación - Valor razonable	- Costo	- Costo - Método de la participación - Valor razonable
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	- Costo - Método de la participación - Valor razonable - Activos y pasivos específicos	- Costo	- Costo - Método de la participación - Valor razonable - Activos y pasivos específicos
Sección 16 Propiedades de Inversión	- Valor razonable - Costo (como propiedad, planta y equipo)	- Costo	- Valor razonable - Costo (como propiedad, planta y equipo)
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	- Costo (menos depreciación y deterioro) - Valor razonable	- Costo	- Costo (menos depreciación y deterioro)
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	- Costo (menos amortización y deterioro)	- Costo	- Costo (menos amortización y deterioro)
Sección 19 Combinaciones de Negocio y Plusvalía	- Costo (menos amortización y deterioro)	- Costo	- Costo (menos amortización y deterioro)
Sección 21 Provisiones y Contingencias	- Costo amortizado	- Costo amortizado	- Costo amortizado
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	- Pasivos: Costo amortizado - Patrimonio: Costo	- Costo	- Pasivos: Costo amortizado - Patrimonio: Costo
Sección 28 Beneficios a los empleados	- Costo amortizado	- Costo amortizado	- Costo amortizado
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	- Estimación según el procedimiento determinado		
Sección 34 Actividades especiales	- Costo - Valor razonable	- Costo	- Costo - Valor razonable

*Fuente: Elaboración propia conforme a la NIIF Pymes*

Considerando que las Pymes por lo general no cuentan con inversiones en otras sociedades (no se configuran como un grupo económico), que la actividad de ‘agricultura’ le pertenece a un sector especializado de la economía, y que la medición de instrumentos financieros se limita a la existencia de un valor razonable, las opciones de elección de política se limitan a los siguientes elementos:

- Propiedades de inversión (depende también de la disponibilidad del valor razonable). La existencia de propiedades de inversión atiende a un objeto social de arrendamiento de inmuebles, o a la capitalización de excedentes de efectivo, lo cual constituyen una actividad de inversión, que resulta adecuado medir al precio actual.
- Propiedad, planta y equipo (elección de política de medición disponible sólo para la fecha de la transición).

Es importante mencionar que la última versión de la NIIF Pymes (producto de la revisión a partir de 2012) implica cambios en la medición de la propiedad, planta y equipo, permitiendo el uso del valor razonable a través de un modelo de revaluación, además de opciones de medición en el impuesto diferido y las actividades de extracción.

### 3.5. Criterio de ‘capital a mantener’

Diversos autores coinciden con la preponderancia de un criterio de ‘capital a mantener’ como financiero en el modelo de las Normas Internacionales de Información Financiera. Mejía, Montes y Montilla (2008), identifican que en el proyecto de NIIF para Pymes se omite inexplicablemente la enunciación de un concepto tan importante como lo es el capital a mantener, e infieren que este hecho se puede entender como una alineación con el modelo IASB, que se inclina en la práctica y en su desarrollo por el mantenimiento de capital ‘financiero’.

Como se mencionó anteriormente, la principal conclusión sobre el criterio de ‘capital a mantener’ del modelo contable que incorporan las normas internacionales es la predominancia del mantenimiento del capital financiero sobre el operativo, teniendo en cuenta la no incorporación de precios corrientes como criterio de medición; Gómez (2004, p. 118), partiendo de los postulados de diferentes autores, establece que el mantenimiento del capital inversor y la conservación del “valor” de la firma como flujos futuros de fondos, fue el argumento que eligió la

potencialidad financiera como el criterio de mantenimiento de capital, esto considerando el rezago de la idea de la firma como articulación productiva y el abandono de su potencialidad física por la insuficiencia e inconvenientes que implicaba su medición y homogeneización bajo las condiciones de inflación. “La empresa, bajo el modelo de mantenimiento de capital financiero, es entendida como un proyecto de inversión que articula varios activos, donde cada uno representa flujos futuros de recursos independientes e individualizables. Esta es la forma preferida por los mercados e inversores para ver la empresa y sus activos, aunque su reflejo en la realidad de las organizaciones sea un poco controvertible, ya que la empresa es lo que es por la articulación y sinergia productiva más que por la suma de sus activos individualmente considerados” (García, citado por Gómez, 2004, p.118).

Para Biondi (2014), las normas vigentes de todo el mundo indican que el capital a mantener es el ‘financiero’ (entendido como el aporte realizado en efectivo o en especie por los empresarios), el autor menciona que “esta solución es correcta, toda vez que la otra alternativa será establecer el capital necesario para mantener la capacidad operativa del año anterior, circunstancia que sería apropiada para otros fines, pero que cargaría a los estados contables de una serie de subjetividades [...] Estos trastornos, en lo que al capital a mantener se refiere, están originados por los efectos inflacionarios no expresados adecuadamente en las normas contables [...] al no practicarse el ‘ajuste por inflación’ y también en la imprudencia empresarial si no se expresa claramente que se afecta su responsabilidad ante terceros, teniendo en cuenta que con el nombre ‘utilidades’ en realidad se distribuiría parte del capital.” (Biondi, 2014, p. 21-22)

Sin embargo, como se estableció anteriormente, la protección de las utilidades a distribuir puede ser un punto de partida para el análisis del criterio de ‘capital a mantener’, ya que la constitución de ciertos componentes de patrimonio no distribuibles o el impedimento de la realización de utilidades (o ingresos), permiten la conservación del capital. Así mismo, la política de distribución de utilidades es una decisión de los socios, y son éstos quienes revisan la pertinencia de su reparto, considerando el desempeño y la estrategia de la organización, conforme a la información financiera y de gestión.

El sistema legal es entonces un componente fundamental para la gestión del capital de las empresas; en la medida en que se vincula el resultado contable a la distribución de dividendos, y la protección de los resultados no distribuibles (reservas, apropiaciones, otros resultados integrales), el criterio de ‘capital a mantener’ puede estar guiado hacia la protección de la

actividad empresarial, en lugar de la mera especulación financiera. En Colombia (por ejemplo), el Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) menciona que se podrá realizar una distribución de utilidades en proporción a la participación mantenida, y una vez se hayan enjugado las pérdidas de ejercicios anteriores; no se hace referencia a la distribución de ganancias no realizadas u otros componentes patrimoniales. Así pues, una visión de ‘valor razonable’ no implica una destrucción inmediata del capital operativo de las empresas; que dependerá de la gestión de sus excedentes contables, considerando el sistema legal y la visión de los propietarios, además de otros componentes. Puede verse que el modelo de medición de la NIIF Pymes permite la revisión de ciertos criterios, y la constitución de ‘reservas patrimoniales’ como parte del ‘otro resultado integral’, así:

*Cuadro 11: Opciones de medición y reconocimiento de ‘resultado integral’ en la NIIF Pymes*

<i>Sección NIIF Pymes</i>	<i>Opciones de medición</i>	<i>Criterio</i>	<i>Opción de reconocimiento en ORI</i>
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	- Valor razonable - Costo amortizado	Disponibilidad del valor razonable Intención de mantenimiento del instrumento	No
Sección 14 Inversiones en Asociadas	- Costo - Método de la participación - Valor razonable	Intención de mantenimiento de participación en la sociedad.	Si, el ORI de las participaciones en otras sociedades se debe reconocer por la misma vía
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	- Costo - Método de la participación - Valor razonable - Activos y pasivos específicos	Evaluación del acuerdo y la implicación de la entidad en el control de los elementos mantenidos. Intención de mantenimiento de participación en la sociedad.	Si, el ORI de las participaciones en otras sociedades se debe reconocer por la misma vía
Sección 16 Propiedades de Inversión	- Valor razonable - Costo (como propiedad, planta y equipo)	Fiabilidad en la medición del valor razonable (sin costo ni esfuerzo 'desproporcionado')	No
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	- Costo (menos depreciación y deterioro) - Valor razonable	Opción disponible sólo en balance de apertura (fecha de transición), entre el costo conforme a la norma y el valor razonable.	Si, el aumento proveniente del modelo de revaluación (disponible sólo para la nueva versión de la NIIF Pymes, no adoptada en Colombia)
Sección 28 Beneficios a los empleados	- Costo amortizado	No existen opciones disponibles	Si, se puede reconocer en el resultado o en el resultado integral según la política definida
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	- Estimación según el procedimiento determinado	No existen opciones disponibles	Si, las provenientes de ajustes en el ORI
Sección 34 Actividades especiales	- Costo - Valor razonable	Opción disponible para la actividad de ‘agricultura’, las demás actividades se trasladan al tratamiento mediante otras secciones de la norma.	No

*Fuente: Elaboración propia conforme a la NIIF Pymes*

### 3.6. Toma de decisiones sobre modelos contables

Considerando lo anterior, la toma de decisiones sobre los criterios del modelo contable al evaluar la 'NIIF para las Pymes' se enfoca principalmente en la elección de algunos aspectos puntuales del criterio de medición.

Sobre el criterio de 'unidad de medida', la NIIF Pymes restringe la aplicación de ajustes por inflación, o la elección de la moneda funcional, al cumplimiento de ciertas condiciones, como la existencia de una economía 'hiperinflacionaria', o a la evaluación de los factores para determinar la moneda del entorno económico principal.

El capital a mantener está sujeto al resultado del período que surja al aplicar las políticas contables, teniendo en cuenta el criterio de medición; al no aplicar ajustes por inflación no se reconoce el efecto de actualización del capital operativo, y por tanto se asume que el criterio relevante del modelo es el de mantenimiento del capital financiero. Respecto a la política de distribución de dividendos como un elemento para mantener el capital operativo, corresponde a los socios de la entidad la toma de decisiones sobre la destinación de los excedentes de la operación, que es un criterio que se deriva más de la estrategia organizacional que de la aplicación del marco técnico normativo de la NIIF Pymes.

El criterio de medición, aunque enfocado a la expresión de las partidas conforme a una medida basada en el costo, permite la toma de decisiones en algunos rubros; el análisis de la información financiera y el establecimiento de políticas contables, así como la gestión y vigilancia de su cumplimiento, recae en la gerencia de las entidades, lo cual implica una mayor participación en la definición del esquema contable, de gran importancia para la toma de decisiones en las organizaciones.

### 3.7. Investigaciones relacionadas con los criterios sobre modelos contables

Además de la profundización de los criterios de modelos contables, bien sea desde una perspectiva conjunta, o a través de la definición particular, analizadas anteriormente como ‘aportes teóricos sobre modelos contables’; la discusión producto de la adopción de un nuevo marco técnico normativo por su parte, ha llevado a la consideración de los elementos del modelo contable. Luego de una revisión de la literatura existente, a continuación se presentan los puntos relevantes de los trabajos que tienen incidencia con la aplicación de los principales criterios de modelos contables:

Curvelo (2010) analiza los modelos en contabilidad desde la perspectiva de los requerimientos de información del sistema contable, y los relaciona con la configuración de modelos en contabilidad; se concluye que el estudio de los modelos contables en América Latina (y particularmente en Colombia) presenta un abandono, por la instauración del sistema normativo como único modelo contable (pensamiento jurídico personalista), que deberá ser analizado en un contexto de internacionalización y apertura, más aún cuando la propuesta de un único marco de información financiera resulta una presión cultural (una ‘colonización del poder’ que limita el campo de acción del estudio del modelo local) respecto de las formas de explotación del objeto social en las pequeñas organizaciones, que conlleva a su vez una masificación de las riquezas por parte de las grandes corporaciones.

Gómez (2007), evalúa el enfoque de las NIIF desde la teoría de la contabilidad y el control, y contrasta las bases conceptuales del subsistema de contabilidad financiera, identificando las fortalezas y debilidades del enfoque regulador internacional. Como puntos importantes sobre los criterios de modelos contables se discute lo siguiente:

- La normativa internacional prioriza el mantenimiento del capital financiero sobre el operativo, principalmente por la articulación de la empresa como proyectos de inversión.
- La medición realizada de los hechos económicos se ajusta a un criterio de precio (desde un enfoque de venta), especialmente por la posibilidad de medición de las transacciones por su valor razonable.

Los investigadores Mejía, Montes y Dávila (2011), analizan una teoría general de contabilidad propuesta por Garcia-Casella a partir del trabajo de Richard Mattessich, identificando el concepto de ‘modelo contable’, y los criterios básicos de ‘capital a mantener’, ‘criterios de medición’ y ‘unidad de medida’, como un nexo entre la teoría y práctica contable.

Mejía, Montes y Montilla (2008) analizan los fundamentos teóricos del modelo contable de las PYMEs en Latinoamérica, a través de una aproximación a los aspectos descriptivos de la regulación internacional, los efectos de la regulación contable, así como el desarrollo de la teoría y la profesión, para proponer un desarrollo contable que considere los obstáculos que trae consigo la armonización. Se discuten los siguientes aspectos sobre el modelo contable.

- La NIIF para las Pymes omite el concepto de ‘capital a mantener’, básico para la configuración de un sistema contable.
- La introducción del ‘valor razonable’ como eje central en la valoración del proyecto de estándar de la NIIF para las Pymes aumenta la complejidad del proceso contable.

Sobre la comparación de la normativa contable anterior a la NIIF Pymes y el nuevo marco técnico normativo, el estudio denominado ‘Comparación entre la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME) y la normatividad colombiana’ (Profesores PUJ, 2009), revisa los aspectos más relevantes de cada regulación, llegando a la conclusión que existe una mejora significativa en el reconocimiento, medición y presentación de los hechos económicos en la normativa internacional, que se debe a la falta de estudio de la teoría contable y a la poca consideración del ambiente empresarial de la normativa local (existente a la fecha).

Torres y Rodríguez (2008) analizan el proceso de convergencia a normas internacionales en un contexto de maximización de beneficios de los agentes a través de la presentación de la información financiera requerida para las Pymes; dentro de las conclusiones obtenidas (y en relación con los criterios de modelos contables) se destacan:

- Un modelo contable que puede ayudar a las pyme colombianas a participar en los mercados globales con la información adecuada, que refleje de manera transparente la realidad económica de la empresa, debiese acoger los desarrollos contables IASB para pyme.
- Los criterios de medición y valuación de la normativa internacional generan información de calidad que puede ser compartida en el mercado. La medición de los elementos de los

estados financieros a través de este enfoque permite determinar si hubo mantenimiento de patrimonio y la maximización del beneficio a los propietarios.

Herranz, Bautista y Molina (2013), proponen un nuevo enfoque para la NIIF Pymes, considerando la dimensión de las organizaciones, que permita elegir libremente ciertos tratamientos contables, con simplificaciones alternativas voluntarias. Por otro lado, Ferrer de la Hoz (2013) analiza el proceso de convergencia a NIIF desde los factores intrínsecos al sistema contable Colombiano, revisando y contrastando el modelo anterior con la normativa internacional; se caracteriza el subsistema de principios contables (revisando el concepto de ‘modelos contables’ existentes), el subsistema regulador, el político y el económico, el de prácticas de valoración (criterio de ‘medición’), así como el cultural, de formación y profesional.

Indudablemente, los estudios sobre la caracterización de modelos contables están circunscritos a su enunciación y al estudio de sus implicaciones en el sistema contable, y como un mecanismo para la toma de decisiones de distintos usuarios. Del criterio de mantenimiento de capital se asume que la normativa internacional del IASB y la NIIF para las Pymes se enfocan en un mantenimiento de capital financiero; los estudios de los criterios sobre modelos contables se concentran en la ‘unidad de medida’, y especialmente en la revisión de las implicaciones de la ‘medición’ realizada producto de la adopción.

Vásquez-Quevedo (2013) realiza una revisión del estado actual de latinoamérica respecto del proceso de adopción a NIIF, referenciando los estudios realizados sobre el tema, dentro de los que se destacan:

- Yañez (2010, citado por Vazquez-Quevedo, 2013) analiza a 16 empresas chilenas que adoptaron anticipadamente las NIIF. Al comparar cifras contables al primer trimestre del año 2008 (normas locales vs. NIIF), identifican que el principal impacto estuvo en el patrimonio y en las consecuencias de presentación e interpretación que ocasiona el uso del concepto de valor razonable.
- Vásquez (2012, citado por Vazquez-Quevedo, 2013) compara las medianas de las principales razones financieras y cifras contables calculadas bajo normas mexicanas y normas internacionales. Los resultados muestran que no hay diferencia estadística significativa en los indicadores financieros al comparar la aplicación de ambas normas en los mismos periodos. También encuentra que los principales ajustes se encuentran en el patrimonio debido al uso del modelo de revaluación en la valuación de propiedad, planta

y equipo, y también, debido a la eliminación de la inflación acumulada de periodos anteriores.

Es necesario entonces realizar un estudio detallado, desde la perspectiva de la organización (de todo tipo, en este caso se analizará una mediana empresa) y los encargados de su gestión, sobre los elementos que componen el modelo contable del nuevo marco técnico normativo (NIIF Pymes), que incluya una caracterización de los principales criterios, y detalle las opciones que se permiten al momento de la adopción y posterior a ésta.

El contenido del trabajo tiene relevancia para la gerencia de las entidades, sus inversionistas, los entes regulatorios y de auditoría, los profesionales contables y los demás grupos de interés, en tanto aporta al estudio del proceso de convergencia a NIIF a través de una caracterización de las opciones disponibles, su interpretación teórica y su incidencia en la gestión, y realiza un estudio de caso en una mediana empresa que se enfrenta al reto de la adopción por primera vez de un nuevo sistema contable, y por analogía, de administración de recursos.

## 4. Estudio de caso

Teniendo en cuenta la revisión de la literatura y los criterios sobre modelos contables, aplicables según la NIIF para las Pymes, se realiza un estudio de las principales decisiones que debe tomar la gerencia de una empresa mediana, ante el escenario de adopción del nuevo marco técnico normativo.

### 4.1. Diseño metodológico

Partiendo de la clasificación metodológica de la investigación descrita por Hernández-Sampieri, Fernández y Baptista (2010), se desarrolló una investigación cualitativa. Se realizó un estudio de caso, mediante el cual se ilustra cómo se orientó la implementación del nuevo modelo normativo (en un contexto de implementación de NIIF Pymes) para una empresa colombiana clasificada como Grupo 2 teniendo en cuenta la clasificación del Direccionamiento Estratégico y la normativa aplicable, conforme a los parámetros enunciados anteriormente, siguiendo los criterios del modelo contable. A través de la interpretación de la información del proceso de convergencia (mediante entrevistas grupales) se extraen las principales conclusiones.

El uso de la información de una única empresa permitirá realizar un análisis profundo de las principales decisiones desde la perspectiva de los involucrados directos en el proceso de convergencia. La principal limitación de este enfoque es precisamente la imposibilidad de generalización de las conclusiones a la actividad empresarial a partir de la observación de una sola organización; sin embargo, queda abierta la posibilidad al estudio de un mayor espectro de organizaciones, sectores y actividades.

Las fuentes de información incluyen indagaciones a la gerencia general de la compañía y con los encargados del proceso de reporte financiero (área contable), con sesiones de profundidad o grupos de enfoque (*focus group*), en las que se realiza un análisis detallado del proceso de convergencia a la NIIF Pymes, a través de la revisión de la información financiera y las políticas adoptadas, conforme a una lista de preguntas estructuradas. El objetivo del uso de la información cualitativa (obtención de datos provenientes de documentos, registros, materiales y artefactos) es la revisión del proceso de toma de decisiones realizado por la gerencia de la compañía, soportado por el análisis de la información cuantitativa interna, como herramienta para esta toma de decisiones.

La recolección y análisis de datos, y la identificación de los encargados del proceso de toma de decisiones se realizaron de forma simultánea. Luego de lo anterior, se configuró un banco de preguntas para revisar los principales aspectos de la convergencia, enfocado hacia la validación de la toma de decisiones sobre los criterios de modelos contables con los encargados de la convergencia (ver Anexo 1), siguiendo un esquema ajustado al objetivo específico de ‘analizar las decisiones que debe tomar la gerencia de las medianas empresas en relación a los criterios de modelos contables, al adoptar la NIIF Pymes’, se desprende una serie de objetivos específicos, que permite la indagación de aspectos particulares teniendo en cuenta el desarrollo de la reunión, tal y como se describe a continuación:

*Cuadro 12: Estructuración de las preguntas para el ‘focus group’*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Principales aspectos de la entrevista</b>
Revisar el proceso contable y su incidencia en la toma de decisiones financieras y operativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia de la contabilidad en la toma de decisiones</li> <li>- Estructura de gobierno y toma de decisiones</li> <li>- Usuarios de la información contable</li> <li>- Revisión de los encargados para la toma de decisiones de registro de los hechos económicos en la contabilidad</li> <li>- Procedimientos y controles sobre la información contable</li> <li>- Proceso de reporte financiero</li> <li>- Impactos y soportes de la aplicación de la NIIF para las Pymes</li> </ul>
Determinar el grado de incidencia de la gerencia de las medianas empresas en cuanto a la toma de decisiones sobre los criterios de modelos contables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el entendimiento del concepto de ‘modelos contables’</li> <li>- Definición bajo principios locales de los criterios sobre modelos contables</li> </ul>
Analizar la aplicación del criterio de mantenimiento de capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el entendimiento del criterio de ‘mantenimiento de capital’ por parte de la gerencia y los encargados del proceso contable</li> <li>- Analizar el tratamiento anterior, bajo principios contables locales</li> <li>- Política de dividendos en la compañía</li> <li>- Decisiones de inversión</li> <li>- Revisar las implicaciones y el grado de entendimiento de la revisión del criterio de ‘mantenimiento de capital’ que conlleva la aplicación de la NIIF Pymes</li> </ul>
Analizar la aplicación del criterio de ‘unidad de medida’ conforme a la NIIF para Pymes en el estudio de caso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el entendimiento del criterio de ‘unidad de medida’ por parte de la gerencia y los encargados del proceso contable</li> <li>- Analizar el tratamiento anterior, bajo principios contables locales</li> <li>- Moneda funcional</li> <li>- Pertinencia de los ajustes por inflación</li> <li>- Revisar las implicaciones y el grado de entendimiento de la revisión del criterio de ‘unidad de medida’ que conlleva la aplicación de la NIIF Pymes</li> </ul>
Revisar los criterios de medición de los elementos de los estados financieros, aplicables según la NIIF para Pymes en el estudio de caso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el entendimiento del criterio de ‘medición’ por parte de la gerencia y los encargados del proceso contable</li> <li>- Analizar el tratamiento anterior, bajo principios contables locales</li> <li>- Toma de decisiones sobre medición para los elementos de los estados financieros</li> <li>- Revisar las implicaciones y el grado de entendimiento de la revisión del criterio de ‘medición’ que conlleva la aplicación de la NIIF Pymes</li> </ul>

*Fuente: Elaboración propia conforme a la estructuración de la entrevista grupal (focus group)*

Las sesiones se realizaron entre mayo y noviembre de 2015 (siguiendo el proceso de convergencia de la entidad); se contó con la participación del gerente general, el contador y la revisoría fiscal.

Conforme a la ejecución de las entrevistas, se analizaron los principales aspectos siguiendo la estructura propuesta, y se solicitaron los soportes correspondientes sobre los temas conversados. El presente trabajo se enfoca en identificar y detallar, a través de la interpretación y el análisis, la incidencia de la información contable en la toma de decisiones sobre los principales criterios sobre modelos contables (que como ya se ha establecido son: capital a mantener, unidad de medida y medición), ante un escenario de adopción de la NIIF para las Pymes en la empresa objeto del estudio.

La caracterización del proceso y las principales decisiones es útil para la revisión del modelo contable actual, por parte de administradores, contadores, reguladores y usuarios de la información financiera en general; este trabajo sirve como punto de partida para análisis de sectores específicos, así como para la revisión de los criterios de otros marcos técnicos normativos, teniendo en cuenta el proceso metodológico, de análisis y las conclusiones obtenidas.

## 4.2. Características de la empresa objeto de estudio

La Compañía es una empresa del sector maderero en Colombia que cuenta con una tradición de más de 35 años en el mercado. Son especialistas en la fabricación de chapilla y triplex en madera y la comercialización de materias primas e insumos para el sector maderero; ha logrado que sus productos se destaquen en el mercado por su calidad, la cual le brinda al usuario confianza para la elaboración de sus productos. Están ubicados en la ciudad de Bogotá, y actualmente cuentan con una planta de producción de 3000 metros cuadrados, y una planta de personal de entre cuarenta (40) y sesenta (60) empleados.

Su misión, conforme a la información incluida en su página de internet, implica “suministrar productos de calidad que se reflejen en la amplia tradición de la marca [de la Compañía] y los productos de nuestros clientes, impulsando la aplicación de procesos de producción limpia y

manteniendo programas de mejoramiento continuo integral de nuestros colaboradores, que nos permitan aportar al desarrollo social, económico, cultural y empresarial de nuestro país”. Su visión como negocio es figurar entre las tres principales empresas productoras de chapilla y contrachapados de Colombia, así como tener reconocimiento a nivel nacional dentro del sector de la industria maderera por la calidad de sus productos y la consolidación de su marca]; se argumenta que el desarrollo tecnológico le permitirá ser competitiva en procesos de producción y conservación del medio ambiente.

Su estructura organizacional incluye una asamblea general, compuesta por 5 socios, quienes son los fundadores de la empresa; el gerente general es también un socio y ajusta sus decisiones a los objetivos estratégicos de los demás dueños. La compañía cuenta con una revisora fiscal, encargada de revisar la información que prepara el departamento contable, aunque según se observó, también interviene en su elaboración; el departamento contable lo integra un contador, encargado del registro de todas las transacciones, la presentación de impuestos, y la elaboración de informes.

A la fecha de la entrevista, la Compañía prepara su información financiera conforme a las disposiciones locales, especialmente los decretos 2649 y 2650 de 1993; con corte al 31 de diciembre de cada año prepara un conjunto de estados financieros que incluye: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera y un flujo de efectivo, acompañados por sus notas, tal y como lo requiere la norma local. Esta información es presentada a los socios de la compañía, quienes toman decisiones sobre los beneficios generados en el período, para la distribución de las ganancias del período principalmente. La gestión operativa recae en el gerente general, quien tiene el conocimiento y la experiencia del sector; no se busca incursionar en actividades adicionales, sino que, considerando la internacionalización del mercado y la fuerte competencia, la empresa concentra todo su esfuerzo en mantener a flote su objeto principal de negocio.

La posición financiera y el resultado (por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2014) se incluyen en el Anexo 2. Más adelante se presentan los rubros generales del balance y los principales indicadores de la compañía, junto con un análisis de las principales cifras.

Cuadro 13: Posición financiera de la entidad, al 31 de diciembre de 2014 (en miles de pesos)

Rubro	Total COP miles	% part.
<b>Activos</b>	<b>4.031.895</b>	<b>100,00%</b>
Disponible	669.609	16,61%
Inversiones	15.181	0,38%
Deudores	991.414	24,59%
Inventarios	1.644.085	40,78%
Propiedad, planta y equipo	609.232	15,11%
Intangibles	14.570	0,36%
Gastos anticipados	87.804	2,18%
<b>Pasivos</b>	<b>2.347.066</b>	<b>100,00%</b>
Obligaciones	1.294.186	55,14%
Proveedores	507.304	21,61%
Cuentas por pagar	33.699	1,44%
Impuestos	110.496	4,71%
Beneficios a los empleados	71.496	3,05%
Provisiones	126.014	5,37%
Otros pasivos	203.872	8,69%
<b>Patrimonio</b>	<b>1.684.829</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia basada en los estados financieros de la entidad (Anexo 2)

Los elementos más representativos del balance se detallan así:

- Inventarios: Representan la producción de la entidad, disponible para la venta en el transcurso normal de la operación. Incluye un nivel significativo de existencias compradas al final del año previendo un aumento importante en los precios.
- Deudores: Principalmente clientes. Cartera con un comportamiento estable, según lo informado por la gerencia.
- Propiedad, planta y equipo: Principalmente maquinaria utilizada en la transformación de las existencias.
- Obligaciones: Préstamos y obligaciones con entidades bancarias y terceros, base para el capital de trabajo usado por la entidad.
- Proveedores: Deudas adquiridas con terceros por la compra de mercancías, principalmente.

*Cuadro 14: Principales indicadores de la entidad, al 31 de diciembre de 2014.*

<b>Indicador</b>	<b>Resultado</b>
<b>Razón Corriente</b>	178%
<b>Prueba ácida</b>	90%
<b>Índice de Endeudamiento</b>	58%
<b>Índice de Apalancamiento</b>	139%
<b>Márgen bruto</b>	17%
<b>Margen Operacional</b>	4%
<b>Margen Neto</b>	0%
<b>ROA- Return on Assets</b>	1%
<b>ROE- Return on Equity</b>	2%

*Fuente: Elaboración propia basada en los estados financieros de la entidad (Anexo 2)*

Los indicadores presentados anteriormente ratifican la visión de la gerencia de un momento de coyuntura. A pesar de no generar pérdidas, las ganancias marginales y el elevado endeudamiento son las principales preocupaciones de la gerencia. El capital contable (patrimonio) se mantiene para enfrentar los retos que supone la competencia y el aumento de los precios de las materias primas.

A continuación se presentan los resultados del proceso de convergencia; se documenta la planificación de las actividades y los principales resultados obtenidos, relacionando estos resultados con los criterios de modelos contables, siguiendo la estructura y los objetivos del trabajo.

### 4.3. Planificación del proceso de adopción

Atendiendo a los requerimientos de aplicación del nuevo marco técnico normativo, la entidad inició la adopción de la NIIF para las Pymes el 1 de enero de 2015. El proceso de adopción se estructuró mediante el desarrollo de una serie de fases o etapas, como se muestra más adelante:

*Cuadro 15: Estructuración del proceso de convergencia a NIIF Pymes*

<b>Fase</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actividades</b>	<b>Entregables</b>	<b>Estatus</b>
Planificación	Acordar plan del proyecto	Reunión para planificación del proyecto	Plan de proyecto	Finalizado
Diagnóstico	Realizar un diagnóstico cualitativo de los impactos potenciales	Entender ambiente y negocio del cliente Diagnóstico de impactos contabilidad y reportes Diagnóstico de impactos para requerimientos de revelación	Diagnóstico de impactos cualitativos	Finalizado
Diseño	Analizar cifras y emitir información que cumpla los requerimientos de la NIIF Pymes.	Mesas de trabajo: Determinación de fuentes de información Reuniones para toma de decisiones de aplicación de la NIIF Pymes Cuantificación de brechas de conversión a NIIF para Pymes	Elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) Preparación de políticas contables	Finalizado
Implementación	Asesorar en la conversión del sistema contable	Mesas de trabajo	Preparación de información financiera, por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2016 Asistencia en la preparación de estados financieros proforma.	No iniciado

*Fuente: Elaboración propia conforme a la indagación sobre el proceso de convergencia a NIIF en la entidad*

Luego de establecer el calendario de actividades y los responsables de cada proceso, se realizó una revisión de los aspectos cualitativos del proceso de adopción a NIIF Pymes producto del cual se emitió un diagnóstico (ver Anexo 3); después de esto, se realizó el análisis y determinación de las cifras del balance de apertura (ver Anexo 4), tomando como referencia el marco técnico normativo anterior y realizando los ajustes correspondientes, de manera simultánea, se realizaron y documentaron las políticas contables para la preparación de información financiera.

#### 4.4. Revisión cualitativa de los requerimientos de la adopción de la NIIF Pymes en el estudio de caso

Al inicio del proceso de convergencia, se realizó una revisión general de las cifras del balance, y se identificaron los principales aspectos que requieren atención por parte de la entidad. A

continuación se presenta un resumen de los temas importantes para la adopción, tomando como referencia el diagnóstico completo, incluido en el Anexo 2.

*Cuadro 16: Resumen del diagnóstico sobre la adopción de la NIIF Pymes.*

<b>Tema</b>	<b>Detalle</b>	<b>Recomendación</b>
Presentación de Información Financiera	La presentación de la información financiera conforme a la NIIF Pymes implica emitir un set completo de estados financieros. En general, aumentará el volumen de información a revelar	Revisar el proceso de reporte financiero
Moneda funcional	La moneda funcional según NIIF es aquella que representa el entorno económico en el que opera la entidad	Analizar los factores para la determinación de la moneda funcional
Políticas contables	La aplicación de las políticas (que debe definir la entidad siguiendo lo establecido en la NIIF Pymes) se realiza de forma retrospectiva, al igual que la corrección de los errores.	Definir las políticas contables aplicables para la entidad
Inventarios	La compañía realiza el costeo de los elementos del inventario mediante el método de identificación específica. No se realizan mediciones adicionales.	Revisar el método de costeo de las existencias  Analizar el deterioro del inventario (VNR)
Equipo	Los elementos de equipo se registran por su costo depreciado, ajustado por inflación conforme a lo dispuesto por el marco técnico normativo anterior.  Se mantiene maquinaria obsoleta sin un uso determinado.	Revisar el importe por el cual se puede reconocer el equipo, a partir de la fecha de transición.  Revisar el cumplimiento de la condición de activo de los elementos en desuso.
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Se mantienen títulos valores acciones en otra compañía, que se valoran por su precio al corte	Revisar el cumplimiento de la definición de valor razonable en la medición de instrumentos financieros que cotizan en bolsa
Instrumentos financieros medidos a costo amortizado	No se realiza una revisión detallada de la cartera comercial	Revisar la existencia de factores que evidencien deterioro en la cartera reconocida en libros
Intangibles y diferidos	Se reconocen cargos diferidos e intangibles por diferentes conceptos	Revisar el cumplimiento de la condición de activo y los requerimientos de medición de cada rubro
Pasivos y provisiones	Se reconoce una provisión para indemnizaciones laborales, sin la existencia de un plan formal de retiro.	Si no existe una obligación actual sobre un pasivo no es procedente su reconocimiento

*Fuente: Elaboración propia a partir del diagnóstico del cumplimiento de la NIIF para las Pymes (Anexo 2).*

Considerando lo anterior, la entidad definió sus principales políticas y realizó los análisis correspondientes para cumplir con los requerimientos de adopción de NIIF Pymes. Más adelante

se revisan los principales criterios sobre modelos contables, así como el proceso de toma de decisiones sobre los mismos, básicos para definir el impacto cuantitativo de la adopción del nuevo marco técnico normativo y la posterior emisión del reporte financiero.

## 4.5. Revisión del modelo contable en el estudio de caso

A continuación se relacionan los criterios principales elegidos (o adoptados) sobre el modelo contable, incluyendo las decisiones tomadas y las impresiones de los encargados de su determinación:

### 4.5.1. Unidad de medida

#### *Moneda funcional*

Se analizaron los factores establecidos en la norma internacional (enunciados por Fowler-Newton, 2008, y Álvarez, 2010); sólo fue necesario revisar los factores primarios establecidos en la sección 30 de la NIIF Pymes para llegar a la conclusión que el ‘Peso Colombiano’ (COP) es la moneda funcional de la entidad.

*Cuadro 17: Evaluación de los factores para la determinación de la moneda funcional*

<b>Relevancia</b>	<b>Factor</b>	<b>Resultado</b>
Factores primarios	Moneda que influye en los precios de venta	Peso Colombiano
	Moneda del país en el cual se fijan los precios de venta de bienes y servicios	Peso Colombiano
	Moneda que influye en los gastos de personal, materiales y otros	Peso Colombiano
Factores secundarios	No es necesario evaluarlos	
Factores adicionales	No aplica (la entidad no es un negocio en el extranjero)	

*Fuente: Elaboración propia considerando el memorando de moneda funcional preparado como soporte a la convergencia.*

La gerencia de la entidad considera que ‘no es necesario presentar información en dólares, debido a que no se tienen préstamos en otras monedas y porque los socios están ubicados en el país y validan el desempeño en pesos’; el área contable y la revisoría fiscal consideran que es mucho más fácil realizar la contabilidad en la moneda del país, para facilitar la presentación de impuestos e informes. Se infiere una preponderancia del análisis de los flujos generados por la operación como factor determinante para la elección de este criterio.

#### *Economía hiperinflacionaria*

La Compañía evaluó que Colombia no cumple los criterios de la norma para su consideración como ‘economía hiperinflacionaria’. No se generó ningún ajuste por este concepto. La constitución de un modelo híbrido (Fowler-Newton, 2008) con aplicación parcial de actualizaciones a valores corrientes, consideran el efecto del poder adquisitivo de los activos no monetarios en la contabilidad, pero sólo ante escenarios económicos atípicos (como el de ‘hiperinflación’).

#### *Proceso de toma de decisiones sobre el criterio de ‘unidad de medida’.*

Como se puede observar, las decisiones sobre el criterio de ‘unidad de medida’ están sujetas a la aplicación de juicios de valor sobre un estándar establecido, considerando características inherentes a la economía en su conjunto y a la actividad empresarial. Aunque limitado en su actuación, el criterio de unidad de medida ofrece información sobre las bases de preparación de la información financiera, lo cual permite enfocar el sistema económico (mediante la consideración del efecto de la inflación en economías inestables) y los objetivos organizacionales (de generación de flujo de caja, para la elección de la moneda funcional) hacia la preparación de información sobre una base uniforme, que facilite la toma de decisiones por parte de los agentes.

#### 4.5.2. Medición

La entidad determinó sus políticas contables, considerando las opciones disponibles en la NIIF Pymes, que se asemejan a los criterios descritos por Alvarez (2010), discutidos en las secciones 1 y 3 de este trabajo, así:

*Cuadro 18: Políticas contables (criterios de medición) elegidos por la entidad*

<i>Sección NIIF Pymes</i>	<i>Balance de apertura</i>	<i>Medición Inicial</i>	<i>Medición Posterior</i>
Instrumentos Financieros Básicos - Inversiones en acciones	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable
Instrumentos Financieros Básicos - Cuentas por cobrar y por pagar	Costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado
Inventarios	Costo o Valor neto realizable, el menor	Costo	Costo o Valor neto realizable, el menor
Equipo (maquinaria)	Valor razonable (costo atribuido)	Costo	Costo (atribuido) menos depreciación y deterioro
Equipo (otros elementos)	Costo (menos depreciación y deterioro)	Costo	Costo menos depreciación y deterioro
Activos Intangibles	Costo (menos amortización y deterioro)	Costo	Costo (menos amortización y deterioro)
Provisiones y Contingencias	Costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado
Patrimonio	Costo	Costo	Costo
Impuesto a las Ganancias	Estimación según el procedimiento determinado (costo)		

*Fuente: Elaboración propia considerando los criterios de medición disponibles en la NIIF Pymes y las políticas estructuradas para la entidad.*

La única decisión que se tomó sobre la medición de los elementos incluidos en los estados financieros fue la aplicación del costo atribuido (además de la evaluación de la baja en cuentas) de los elementos de equipo en el balance de apertura; se optó por la medición de la maquinaria por su valor razonable (aplicando un criterio de baja en cuentas) considerando que muchos elementos presentaban un desgaste significativo, tanto físico como tecnológico. Sobre los

demás rubros del balance, la entidad analizó el tratamiento contable y realizó los ajustes correspondientes a su medición, teniendo en cuenta que no existían opciones disponibles, como se analizó en la caracterización del modelo de la NIIF Pymes.

A pesar que el criterio de ‘medición’ está también limitado a lo que establece la NIIF Pymes, se observó que la revisión de las estimaciones y algunas correcciones implícitas en el modelo como requerimiento para la preparación de la información financiera, permitió a la gerencia conocer en detalle sus operaciones y realizar una revisión de su desempeño. Algunos ejemplos sobre este punto (véase también el ‘resumen del diagnóstico’ y la ‘revisión de los principales impactos de la convergencia’) incluyen:

- La consideración de la definición de activo como ‘un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos’ (NIIF Pymes, párrafo 2.15.a), permitió la revisión de los elementos registrados en cada rubro del balance, identificando elementos registrados que no son realmente activos, como inventarios de mantenimiento obsoletos, cargos diferidos por papelería y software antiguo, y maquinaria obsoleta y en desuso. Se procedió a dar de baja estos elementos de la contabilidad.
- La revisión de las condiciones de deterioro de la cartera comercial permitió identificar un tercero en concordato (reorganización financiera), sobre el cual se registró una disminución del importe reconocido.
- El requerimiento de la medición del inventario por su costo implicó la revisión del método de costeo, conforme a los criterios establecidos por la NIIF Pymes. No se generó ajuste al importe en libros del inventario ni al sistema de costeo.
- La revisión del criterio de medición de las existencias por su ‘valor neto de realización’ (VNR), permitió la revisión de su valor económico, mediante el contraste de su ‘precio de venta menos los costos de disposición’ y su ‘costo’. No se identificó ajuste por este concepto.

Se evidenció que la adopción de la NIIF Pymes facilitó la comunicación entre el área financiera y operativa en la entidad, y el reconocimiento de situaciones

adversas en la contabilidad y por ende en el reporte financiero (base para la toma de decisiones sobre las actividades relevantes de la organización). La concepción de las Normas Internacionales de Información Financiera como un ‘requerimiento útil’ para las organizaciones, facilita un acercamiento del reporte financiero a los objetivos de la gerencia, a través de la convergencia y el mejoramiento de los procesos administrativos y contables, de forma simultánea.

#### 4.5.3. Capital a mantener

Según lo informado por la gerencia y los preparadores de información financiera de la entidad, no se realizó un análisis ‘formal’ de este criterio, debido a que ‘la NIIF para las Pymes no requiere su determinación’; sin embargo, consideran que la aplicación de ajustes por inflación es algo ‘engorroso y difícil de percibir’, que su registro contra el resultado distorsiona la utilidad, y su ajuste en el patrimonio los convierte en una partida ‘que no aporta’ mayor información sobre el mismo. Bajo la perspectiva de la aplicación de ajustes por inflación como un elemento determinante del criterio (Sweeney, 1930; Gynther, 1970; Lemke, 1974; Revsine, 1981; Pratt, 1988; Gutiérrez & Whittington, 1997; Biondi, 2014), se mantiene un criterio de preservación del capital financiero, lo cual no es completamente cierto si se analiza desde una perspectiva de gestión de los recursos, a partir de la generación de reservas de utilidades.

Una conclusión generalizada del proceso de convergencia, producto de la revisión realizada en este trabajo, infiere que la generación de información ‘más ajustada a la realidad económica de la organización’, permitirá ajustar el resultado contable al entorno económico, mediante la identificación de ineficiencias por la revisión de aspectos como el ‘Valor neto realizable’ o el ‘deterioro de activos fijos’, lo cual se derivará en una protección de la operación de la entidad al no distribuir resultados oportunamente, adelantando el reconocimiento de las pérdidas. De igual manera, la limitación del modelo de la NIIF Pymes para la incorporación de revaluaciones de los elementos de propiedad, planta y equipo como política de medición posterior (aplicable hasta la derogación para efectos locales de la versión 2009 de la NIIF Pymes) limita el

reconocimiento de utilidades distribuibles, y protege los recursos operativos de la compañía; la política de distribución de dividendos sigue siendo un factor determinante para las decisiones de inversión.

En el caso de la entidad, la política de distribución de dividendos ratifica esta visión, pues en los últimos años se ha establecido una reserva denominada ‘para capital de trabajo’, lo cual refleja la preocupación de los propietarios por un mantenimiento de la capacidad operativa de la compañía, como mecanismo para enfrentar los retos actuales; el valor de esta reserva asciende a COP 44 millones al 31 de diciembre de 2014.

Resumiendo, para el estudio de caso, a partir de la aplicación de los criterios de ‘unidad de medida’ y ‘medición’, así como la consideración de la política de dividendos, se observa una tendencia a la protección del capital operativo, que se pone de manifiesto al considerar que:

- Los excedentes generados por la actividad de la compañía no se distribuyen directamente a los socios. La distribución de utilidades considera además de la posibilidad de hacerlo, el flujo de efectivo que se tiene para atender los compromisos con los acreedores y las necesidades operacionales y de inversión.
- La tendencia a la protección del capital operativo se limita por la restricción de los criterios de medición en la NIIF Pymes sobre partidas no financieras, mayormente basados en mediciones a valores de costo.
- El criterio de medición aplicado conforme a la NIIF Pymes, no permite el reconocimiento de utilidades ‘no operativas’ que estén basadas en el valor razonable (para los rubros de mayor significancia en la entidad).
- A pesar que la NIIF Pymes no permite el reconocimiento de ajustes por inflación a menos que se presente una situación económica atípica, la aplicación de ciertos criterios de medición establecidos, como el deterioro y el análisis del valor neto de realización, originan un reconocimiento oportuno de la disminución de la capacidad financiera de la entidad, y castigan el capital financiero de los accionistas.

## 4.6. Revisión de los principales impactos de la convergencia

La entidad realizó una depuración de las cifras locales, y analizó el detalle de cada cuenta. Partiendo del balance general preparado conforme a los principios locales (COLGAAP), se realizaron ajustes que afectaron el patrimonio de la entidad en la fecha de transición, y reclasificaciones entre cuentas, generando así el estado de situación financiera de apertura (ESFA). El análisis para la obtención del ESFA (ver Anexo 4) se resume a continuación:

*Cuadro 19: Impacto de la convergencia en los activos*

ESFA	Saldo inicial	Ajustes	Reclasificación es	Saldo final	Concepto
<b>Activos</b>	<b>\$ 4.031.895</b>	<b>(\$ 289.565)</b>	<b>\$ 371</b>	<b>\$ 3.742.701</b>	
Disponibles	669.609	0	0	669.609	
Inversiones	15.181	0	0	15.181	
Deudores	991.414	-33.685	-212.055	745.674	- Reclasificación de anticipos e impuestos como inventarios y activos por impuestos. - Ajuste por detenero de clientes
Inventarios	1.644.085	0	45.703	1.689.788	- Reclasificación de anticipos
Propiedad, planta y equipo	609.232	-391.017	0	218.215	- Baja en cuentas de elementos que no cumplen con la condición de 'activo' - Costo atribuido de PPE
Intangibles	14.570	-7.005	195	7.760	- Ajuste intangibles no procedentes
Gastos anticipados	87.804	-7.029	-43.409	37.366	- Ajuste intangibles no procedentes - Reclasificación de inventario de repuestos
Otros activos	0	149.170	209.938	359.108	- Reconocimiento impuesto diferido activo - Reclasificación de activos por impuestos

Fuente: Elaboración propia a partir de la planilla de convergencia (Anexo 4)

*Cuadro 20: Impacto de la convergencia en los pasivos y el patrimonio*

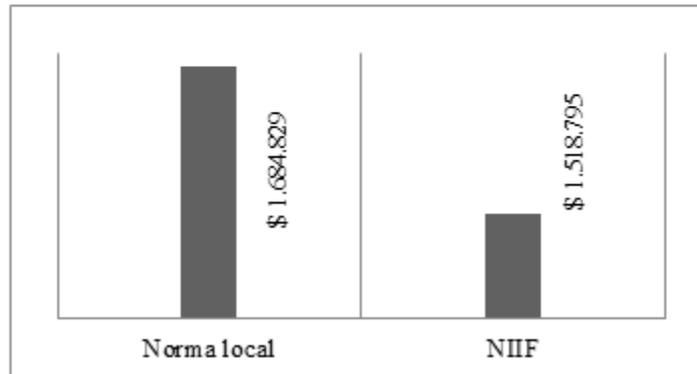
ESFA	Saldo inicial	Ajustes	Reclasificación es	Saldo final	Concepto
<b>Pasivos</b>	<b>\$ 2.347.066</b>	<b>(\$ 123.532)</b>	<b>\$ 371</b>	<b>\$ 2.223.906</b>	
Obligaciones	1.294.186	0	0	1.294.186	
Proveedores	507.304	0	0	507.304	
Cuentas por pagar	33.699	0	-13.828	19.871	
Impuestos	110.496	0	13.828	124.323	- Reclasificación de activos por impuestos corrientes
Beneficios a los empleados	71.496	0	0	71.496	
Provisiones	126.014	-123.532	0	2.482	- Baja en cuenta de provisiones no procedentes
Diferidos	0	0	0	0	
Otros pasivos	203.872	0	371	204.243	
<b>Patrimonio</b>	<b>\$ 1.684.829</b>	<b>(\$ 166.034)</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.518.795</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la planilla de convergencia (Anexo 4)

Producto de lo anterior, el patrimonio de la entidad disminuyó COP 166 millones, un 9,85% menos que lo calculado bajo principios locales, así:

*Ilustración 4: Impacto de la convergencia en el patrimonio*

Patrimonio ESFA	Saldo
Norma local	\$ 1.684.829
NIIF	\$ 1.518.795
Variación absoluta	(\$ 166.034)
Variación %	-9,85%



Fuente: Elaboración propia a partir de la planilla de convergencia (Anexo 4)

Además de las reclasificaciones producto de la nueva estructura de la información financiera, los principales ajustes se hicieron conforme a los siguientes conceptos:

*Cuadro 21: Detalle de impactos en el patrimonio, producto de la adopción de NIIF Pymes.*

Detalle	Patrimonio
<b>Saldo inicial (COLGAAP)</b>	<b>1.684.829</b>
Ajuste a ESFA por maquinaria deteriorada y que no está en uso	-391.017
Deterioro de cuentas por cobrar, cliente en concordato	-33.685
Ajuste inventario de elementos de mantenimiento que no cumplen la condición de activo	-3.912
Ajuste por cargos diferidos que no cumplen la condición de activo	-3.118
Asignación de vida útil a intangibles reconocidos	4.211
Estimación de liquidaciones de empleados, que no representa una obligación real	112.316
Cálculo impuesto diferido	149.170
<b>Saldo final (NIIF)</b>	<b>1.518.795</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la planilla de convergencia (Anexo 4)

Los principales ajustes incluyen:

- Reconocimiento de la maquinaria por su costo atribuido y baja en cuenta de activos no utilizados (que no cumplen con la condición de ‘activo’)s. El ajuste reconoce el deterioro que se presenta en la maquinaria que se mantiene sin ser utilizada, y permite documentar los principales factores en la disminución del valor de estos elementos, para que se tomen las decisiones correspondientes.
- Deterioro de cuentas por cobrar. Producto de una revisión detallada de cada uno de los terceros, se identificó que un cliente se encontraba en proceso de reestructuración. El ajuste implicó un análisis minucioso del detalle de la cuenta, lo cual constituye un nuevo procedimiento que no se realizaba con anterioridad a la aplicación de las NIIF.
- Baja en cuentas de pasivo no real. Se eliminan algunas provisiones para ‘posibles contingencias laborales’ considerando que no constituyen una obligación real al corte.
- Impuesto diferido. Se reconoce el derecho a compensar impuestos futuros, producto de las nuevas mediciones que conlleva la aplicación de la NIIF Pymes.

## 5. Conclusiones

A continuación se presentan las principales conclusiones, hallazgos y definiciones producto de la revisión teórica, la caracterización del marco técnico normativo y su relación con las decisiones de modelos contables, que se limitan al análisis de la información del estudio de caso y no pueden generalizarse a todo tipo de organización:

- El proceso de toma de decisiones de cualquier entidad requiere de un sistema que permita el control organizacional a través de la emisión de información sobre el desempeño y la situación actual de los recursos que se controlan, bajo parámetros de medición uniformes. La contabilidad financiera se puede configurar como un mecanismo para lograr este propósito (de administración).
- El ‘modelo contable’ esquematiza la realidad financiera de las organizaciones, y permite caracterizar las variables más relevantes para la cuantificación contable del capital y el desempeño de la empresa, para así dar cuenta de la evolución de los principales elementos de la situación financiera, el resultado y el patrimonio, esencial para la toma de decisiones. Es necesario conocer la base del reporte financiero y sus implicaciones, principalmente sobre el ‘capital a mantener’, la ‘unidad de medida’ a utilizar, y la ‘medición’ de los rubros que se van a presentar, para configurarlo conforme a las necesidades de los usuarios de la información, para así generar un reporte que permita resumir, de manera general (no ajustada a necesidades específicas) el desempeño financiero y operativo de las organizaciones.
- La articulación del proceso de reporte financiero, con la contabilidad para propósitos de gestión debe ser una prioridad en las organizaciones. Un adecuado entendimiento de las implicaciones de la medición de los rubros incluidos en la información financiera permite integrar las áreas operacionales y de reporte, para la creación de procesos de control administrativo que se deriven de lo contable.
- La NIIF para las Pymes limita la aplicación de los criterios sobre los modelos contables a un marco general establecido, lo cual no es del todo inadecuado, considerando en especial las necesidades de este tipo de organizaciones. Resulta muy costoso (e incluso riesgoso) facultar a las organizaciones para la emisión de reporte adaptado a los objetivos de los preparadores de información. El establecimiento de un marco general limita la asimetría de información que se puede generar,

mediante la aplicación de unos requerimientos estándar, de utilidad para diferentes grupos de usuarios, en un marco de reporte de propósito general.

- La ‘unidad de medida’, como un indicador de expresión de magnitudes básico para la preparación de información financiera debe responder a la realidad económica de las organizaciones, y a las dimensiones (numéricas) en la que interactúan sus agentes. La limitación de la aplicación del criterio al cumplimiento de unas condiciones generales responde a una necesidad de comprensibilidad de la información por parte de sus usuarios, sin embargo, es importante que los preparadores entiendan el propósito del criterio, y lo evalúen desde una perspectiva integral que considere a todos los agentes, conforme a las características específicas del entorno organizacional.
- La ‘medición’ es el criterio que concentra la mayor parte del análisis del modelo contable, y su adecuada configuración permite la integración del proceso de reporte y la gestión organizacional. La concepción del informe financiero como una responsabilidad exclusiva del área contable limita la utilidad de la información que se produce al interior de las organizaciones; los requerimientos de reconocimiento, medición y revelación del modelo financiero son una herramienta poderosa para el control organizacional, si se considera que el modelo contable mediante el cual se configuran permite la articulación de las diferentes áreas funcionales (financieras y operativas) bajo un objetivo común: proveer información útil para la toma de decisiones por parte de los agentes.
- El criterio de ‘capital a mantener’ no está subordinado exclusivamente a la configuración de la ‘unidad de medida’ y la ‘medición’ adoptada; su definición responde también a los objetivos estratégicos de las organizaciones y sus propietarios. Adicional a esto, la actualización a ‘valor razonable’, o la inexistencia de ajustes a los elementos de los estados financieros no implica automáticamente la aplicación de un criterio de mantenimiento del capital financiero; la forma en la que el modelo contable limita la realización de resultados ‘distribuibles’, y/o disminuye la utilidad del período (mediante análisis del valor económico de ciertos elementos) puede determinar la tendencia al mantenimiento de un capital operativo.

Algunos temas de investigación futura que se pueden derivar del presente trabajo incluyen la relación de la gestión de las organizaciones con el marco normativo contable y la aplicación de criterios específicos de mantenimiento de capital, medición y unidad de medida. El análisis realizado en el estudio de caso se puede tomar como referencia para análisis de diversos sectores, empresas por tamaño, y marcos técnicos normativos en el contexto local e internacional.

# Bibliografía

- Álvarez, L. (2010). *Modelos Contables y Usuarios de Información*. Contabilidad y Decisiones No. 2. 26-56.
- Arias, M. & Sánchez, A. (2014). *Bases de medición: correspondencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera, los Estándares Internacionales de Valuación y el contexto actual colombiano*. Cuadernos de Contabilidad, 15 (37), 25-53.
- Bedford, Norton M. (1968). *The foundations of accounting measurement*. Journal of Accounting Research, Vol. 6 Issue 2, p270-282. 13p. Base de datos: Business Source Complete
- Biondi, Mario (2013). *Afinidades de la contabilidad financiera con la contabilidad de la gestión*. Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 38 - año 19 – diciembre de 2013
- Biondi, Mario (2014). *Razonabilidad y prudencia del actual principio del "Capital a Mantener" en la Teoría Contable Normativa*. Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable N° 40, dic. 2014, pag. 15-30
- Bohórquez Forero, N. del P. (2015). *Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia*. Innovar, 25(57), 79-92.
- Buckley, J.W. (1977), *"The Science of Management Accounting"*. Cost and Management, Vol. 51, No.5: 4-9.
- Cámara de Comercio de Medellín (CCB) (2015). *Las Pymes: realidad económica que impulsa el crecimiento*. Informativo Cámara, Enero, p 6-8.
- Choi, D.S. (1977). *Price-level adjustments and foreign currency translation*. International Executive. Spring/Summer77, Vol. 19 Issue 2, p14-16. 3p.
- Curvelo Hassan, José (2010). *Teorías y praxis de los modelos de valoración y representación de información financiera usados en contabilidad*. Cuadernos de Contabilidad 11 (29), 395 - 412.
- Dharan, B. G. (1988). *The association between corporate dividends and current cost disclosures*. Journal Of Business Finance & Accounting, 15(2), 215-230.

Farfán Liévano, María Angélica (2010). *La contabilidad de direccionamiento estratégico como oportunidad de desarrollo empresarial en las Pymes*. Cuadernos de Contabilidad 11 (29), 347-365.

Ferrer de La Hoz, Angélica María (2013). *Análisis del proceso de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera desde los factores intrínsecos al sistema contable en Colombia* [número especial: Cuatro años de convergencia contable: resultados, transformaciones y retos]. Cuadernos de Contabilidad, 14 (36), 971-1007.

Fowler-Newton, E. (2008). *Cuestiones Contables Fundamentales*. 4ta edición. Editorial La Ley.

García-Casella, Carlos Luis (1999). *La teoría y los estados contables*. Buenos Aires: Economizarte.

Gomez, Mauricio (2004). "Una evaluación del enfoque de las normas internacionales de información financiera desde la teoría de la Contabilidad y el Control". *Innovar: Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales* v.14 fasc.24 p.112 - 131 ,2004

Gomez, Mauricio (2007). "Comprendiendo las relaciones entre los sistemas contables, los modelos contables y los sistemas de información contables empresariales". *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría* N° 32, Oct.-dic./2007, págs. 83 a 114

Gellein, Oscar (1987). *Capital maintenance: a neglected notion*. *The Accounting Historians Journal*, Vol. 14, No. 2 (Fall 1987), pp. 59-69. Publicado por: Academy of Accounting Historians.

Gleeson-White, Jane (2012). *Luca Pacioli's double entry and the birth of financial management*. *Financial Management*. Dec2012/Jan2013, p50-53.

Gutiérrez, J. M., & Whittington, G. (1997). *Some formal properties of capital maintenance and revaluation systems in financial accounting*. *European Accounting Review*, 6(3), 439-464.

Gynther, Reg (1970). *Capital Maintenance, Price Changes, and Profit Determination*. *Accounting Review*. Oct70, Vol. 45 Issue 4, p712-730.

Hernandez-Sampieri, R.; Fernández, C. y Baptista.p. (2010). *Metodología de la Investigación*. Lima. McGraw Hill.

Herranz-Martín, Felipe; Bautista-Mesa, Rafael & Molina-Sánchez, Horacio (2013). *Propuesta de un nuevo enfoque para las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas*. Cuadernos de Contabilidad, 14 (35), 415-439.

Homburger, Richard H. *Measurement in Accounting*. The Accounting Review, Vol. 36, No. 1 (Jan., 1961), pp. 94-99. Published by: American Accounting Association.

Hosseini, Ahmad; Shalchi, Hossein (1992). *A multivariate analysis of the determinants of the functional currency dichotomy decisions*. Global Finance Journal, 1992, vol. 3, issue 1, pages 51-65

Ijiri, Yuji. (1975). *Theory of accounting measurement*. Sarasota: American Accounting Association.

Kaya, S., & Alpkan, L. (2012). *Problems and solution proposals for SME's in Turkey*. EMAJ: Emerging Markets Journal, 2(2), 31-45.

Lara Dorado, Juan Abel (2010). *Enfoques positivos en contabilidad: La nueva investigación empírica*. Contabilidad y Finanzas; Vol. 1, núm. 1; 20-31.

Lee, T. A. (1983). *The early debate on financial and physical capital*. The Accounting Historians Journal, Vol. 10, No. 1 (Spring 1983), pp. 25-50

Lemke, K. W. (1974). *Capital Maintenance and Confusion*. Abacus, 10(1), 26-38.

Lopez, R. (2004). *Comportamiento del costo y de la estructura de capital, durante el período 1991-2000, de una muestra de empresas cementeras inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia*. Tesis de grado Maestría en Administración Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Mattessich, Richard. (1964). *Accounting and analytical methods*. Homewood, Illinois: Richard Irwin.

Mattessich, Richard. (2002). *Contabilidad y métodos analíticos*. Buenos Aires: La Ley.

Mead, George C.; Murphy, George J. (1970). *Algebraic Double Entry*. Accounting Review. Apr 70, Vol. 45 Issue 2, p366.

Mejía-Soto, Eutimio; Montes-Salazar, Carlos Alberto & Dávila, Gloria Cecilia (2011). *Introducción a la propuesta contable de García-Casella*. Cuadernos de Contabilidad, 12 (30), 127-164.

Mejía, E.; Montes, C.; Montilla, O. (2008). *Fundamentos teóricos del modelo contable común para las pymes de américa latina: una alternativa a la regulación contable internacional IASB*. Estudios gerenciales, [s.l.], p. 59-86,

jun. 2008. ISSN 01235923. Disponible en:

<[http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/view/265](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/265)>. Fecha de acceso: 22 nov. 2015

Montoya R., Alexandra; Montoya R., Iván; Castellanos, Oscar (2010). *Situación de la competitividad de las Pyme en Colombia: elementos actuales y retos*. Agronomía Colombiana, vol. 28, núm. 1, enero-abril, 2010, pp. 107-117

Parker, Lee (1986). *The classical model of control in the accounting literature*. The Accounting Historians Journal, Vol. 13, No. 1 (Spring 1986), pp. 71-92

Pratt, D. J. (1988). *Capital Maintenance Adjustment Under the Financial (Real) Capital Concept*. Abacus, 24(2), 170-178.

Profesores PUJ (2009). *Comparación entre la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME) y la normatividad colombiana*. Cuadernos de Contabilidad, 10 (27), 361-430.

Rachael, Belinda; O'Donovan, Gary (2015). *"The accountants' perspective on sustainable business practices in SMEs"*. Social Responsibility Journal, Vol. 11 Iss 3 pp. 641 - 656

RAE (2015). *Definición de 'modelo'*, en <http://dle.rae.es/?id=PTk5Wk1&o=h> [Consulta: 3 de agosto de 2015]

Revsine, Lawrence (1970). *A Capital Maintenance Approach to Income Measurement*. The Accounting Review, Vol. 56, No. 2 (Apr., 1981), pp. 383-389.

Revsine, Lawrence (1984). *The Rationale Underlying the Functional Currency Choice*. Accounting Review. Jul84, Vol. 59 Issue 3, p505. 10p.

Romero, Fredy; Melgarejo, Zuray Andrea; Vera-Colina, Mary Analí (2015). *Fracaso empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Colombia*. Suma de Negocios 2015;06: 29-41.

Sánchez Serna, Aracely; Giraldo Ávila, Nancy (2008). *Las necesidades de las pyme –pequeñas y medianas empresas– y el sistema de información contable y financiero como una estrategia para atenderlas*. Cuadernos de contabilidad 5 (25):421-464

Sterling, Robert; Lemke, Kenneth (1982). *Maintenance of capital: Financial versus Physical*. Houston: Scholars Book Co.

Sunder, Shyam (2005). *Teoría de la contabilidad y el control*; tr. y rev. técnica Nohora García. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Sweeney H.W. (1930). "*The Maintenance of Capital*". *Accounting Review*, pp. 277-287.

Thies, Clifford F; Sturrock, Thomas (1987). *What did inflation accounting tell us?* *Journal of Accounting, Auditing & Finance*; Fall 1987, Vol. 2, p375-395, 21p.

Torres, Fabiola; Rodriguez, Braulio (2008). *La maximización de beneficios bajo los estándares internacionales de contabilidad financiera: una aproximación a las aplicaciones en las pyme*. *Cuadernos de contabilidad* 4 (24):73-130.

Vásquez-Quevedo, N.; Estudiantes: Carril, Márquez y García, Pascual (2013). *Estado actual de Latinoamérica en relación a su proceso de adopción de las NIIF*. *Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable* No 38 - año 19 – diciembre de 2013

# Anexos

## *Anexo 1 - Banco de preguntas para sesiones grupales*

### ***Preguntas grupo de enfoque ('focus group') trabajo de grado "Análisis de los criterios de modelos contables aplicados en medianas empresas para la adopción de NIIF-Pymes. Estudio de caso."***

- Realizar una breve descripción de la sociedad y sus objetivos.  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es la situación actual de la entidad, en términos financieros, operativos y de mercado?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es la estructura de la sociedad? ¿Cómo se toman decisiones sobre el manejo de los recursos?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Qué tipo de información financiera (reporte) que emite la entidad? ¿Quién la analiza?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cómo se prepara la información contable de la entidad? ¿Quién la revisa y bajo qué parámetros?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuáles eran los principales lineamientos para la preparación de información financiera bajo el marco técnico normativo anterior?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cuál es su percepción de las razones que llevaron a la aplicación de un nuevo estándar contable?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Cómo se estructuró el proceso de adopción de la NIIF Pymes? ¿Cuáles son los soportes del proceso?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- ¿Conoce el concepto de 'modelo contable'? Si no es así, ¿Qué entiende por 'modelo contable'?

- 
- 
- ¿Conoce el criterio de ‘capital a mantener’ del modelo contable? Si no es así, ¿Qué entiende por ‘capital a mantener’?  

---

---
  - ¿Cómo abordó el criterio de ‘capital a mantener’ en el proceso de adopción? ¿Qué decisiones se tomaron al respecto?  

---

---
  - ¿Cuál es la frecuencia con la que se revisa el resultado de la operación?  

---

---
  - ¿Cómo se toman decisiones sobre la inversión requerida para mantener la capacidad operativa de la entidad?  

---

---
  - ¿Cuál es la tendencia que sigue la entidad para el reparto de dividendos? ¿Qué factores se consideran al realizar la evaluación?  

---

---
  - Considerando el avance del proceso de adopción de NIIF a la fecha ¿considera que existe un cambio o definición del criterio de ‘capital a mantener’ derivado del mismo?  

---

---
  - ¿Conoce el criterio de ‘unidad de medida’ del modelo contable? Si no es así, ¿Qué entiende por ‘unidad de medida’?  

---

---
  - ¿Cuál es la principal moneda en la que se genera y utiliza el flujo de caja de la entidad?  

---

---
  - ¿Qué opina de la aplicación de ajustes por inflación en la contabilidad de la compañía?  

---

---
  - ¿Cómo abordó el criterio de ‘unidad de medida’ en el proceso de adopción? ¿Qué decisiones se tomaron al respecto?  

---

---

- Considerando el avance del proceso de adopción de NIIF a la fecha ¿considera que existe un cambio o definición del criterio de ‘unidad de medida’ derivado del mismo?

---

---

- ¿Conoce el criterio de ‘medición’ del modelo contable? Si no es así, ¿Qué entiende por ‘medición’?

---

---

- ¿Considera que hay algún efecto en la toma de decisiones derivado del uso de diferentes criterios de medición en la contabilidad?

---

---

- ¿Cómo abordó el criterio de ‘medición’ en el proceso de adopción? ¿Qué decisiones se tomaron al respecto?

---

---

- Considerando el avance del proceso de adopción de NIIF a la fecha ¿considera que existe un cambio o definición del criterio de ‘medición’ derivado del mismo?

---

---

- ¿Cuál es la percepción del proceso de adopción a NIIF en cuanto a su contribución a la entidad? ¿Mejóro el sistema de registro, administración y/o control?

---

---

- ¿Considera que se dió (o se dará) un cambio en la cultura organizacional producto de la adopción de la NIIF Pymes?

---

---

**Anexo 2 – Balance general comparativo (al 31 de diciembre de 2014 y 2013) y Estado de Resultados comparativos (por lo años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013)**

*Balance General*

<b>BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013</b>						
<b>(Expresado en pesos Colombianos)</b>						
<b>ACTIVO</b>						
	<b>31-dic-14</b>	<b>ANALISIS VERTICAL</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>ANALISIS VERTICAL</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION %</b>
<b>CORRIENTE</b>						
DISPONIBLE	669.608.690	16,61%	334.625.356	9,77%	334.983.334	100,11%
CARTERA DE CREDITO	774.108.486	19,20%	680.506.688	19,87%	93.601.798	13,75%
CUENTAS POR COBRAR	217.305.740	5,39%	194.372.751	5,68%	22.932.989	11,80%
INVENTARIOS	1.644.085.228	40,78%	1.397.341.702	40,81%	246.743.526	17,66%
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	31.228.156	0,77%	38.811.812	1,13%	-7.583.656	-19,54%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.336.336.300</b>	<b>82,75%</b>	<b>2.645.658.309</b>	<b>77,26%</b>	<b>690.677.991</b>	<b>26,11%</b>
<b>NO CORRIENTE</b>						
INVERSIONES	15.180.800	0,38%	15.418.000	0,45%	-237.200	100,00%
INTANGIBLES	14.569.600	0,36%	12.579.600	0,37%	1.990.000	15,82%
CARGOS DIFERIDOS	56.576.133	1,40%	56.295.030	1,64%	281.102	0,50%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>86.326.533</b>	<b>2,14%</b>	<b>84.292.630</b>	<b>2,46%</b>	<b>2.271.102</b>	<b>2,69%</b>
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>609.232.000</b>	<b>15,11%</b>	<b>694.431.014</b>	<b>20,28%</b>	<b>-85.199.013</b>	<b>-12,27%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.031.894.833</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.424.381.953</b>	<b>100,00%</b>	<b>607.512.880</b>	<b>17,74%</b>
<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>20.855.196</b>		<b>19.688.812</b>		<b>1.166.384</b>	<b>5,92%</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
	<b>31-dic-14</b>	<b>ANALISIS VERTICAL</b>	<b>31-dic-13</b>	<b>ANALISIS VERTICAL</b>	<b>VARIACION ABSOLUTA</b>	<b>VARIACION %</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	436.207.888	10,82%	177.755.440	5,19%	258.452.448	145,40%
PROVEEDORES	507.304.156	12,58%	704.231.272	20,57%	-196.927.115	-27,96%
OTRAS OBLIGACIONES	500.200.000	12,41%	0	0,00%	500.200.000	n.a.
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	15.849.147	0,39%	29.664.737	0,87%	-13.815.590	-46,57%
IMPUESTOS POR PAGAR	110.495.744	2,74%	125.821.134	3,67%	-15.325.389	-12,18%
OBLIGACIONES LABORALES	71.495.778	1,77%	56.918.436	1,66%	14.577.343	25,61%
CUENTAS POR PAGAR	17.849.893	0,44%	29.808.195	0,87%	-11.958.302	-40,12%
PROVISIONES	2.482.205	0,06%	839.783	0,02%	1.642.422	195,58%
OTROS PASIVOS	215.087.534	5,33%	34.550.372	1,01%	180.537.162	522,53%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.876.972.347</b>	<b>46,55%</b>	<b>1.159.589.369</b>	<b>33,86%</b>	<b>717.382.978</b>	<b>61,87%</b>

<b>PASIVO A MEDIANO PLAZO</b>						
OBLIGACIONES FINANCIERAS	357.777.772	8,87%	528.888.888	15,44%	-171.111.116	-32,35%
PROVISION PARA INDEMNIZACIONES LABORALES	112.316.026	2,79%	112.316.026	3,28%	0	0,00%
<b>TOTAL PASIVO A MEDIANO PLAZO</b>	<b>470.093.798</b>	<b>11,66%</b>	<b>641.204.914</b>	<b>18,72%</b>	<b>-171.111.116</b>	<b>-26,69%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.347.066.145</b>		<b>1.800.794.283</b>		<b>717.382.978</b>	<b>39,84%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL	1.200.000.000	29,76%	1.200.000.000	35,04%	0	0,00%
RESERVAS	137.308.885	3,41%	179.563.235	5,24%	-42.254.350	100,00%
UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	318.075.850	7,89%	74.992.934	2,19%	243.082.916	
UTILIDADES DEL EJERCICIO	29.443.952	0,73%	169.031.500	4,94%	-139.587.548	-82,58%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.684.828.688</b>	<b>41,79%</b>	<b>1.623.587.669</b>	<b>47,41%</b>	<b>61.241.018</b>	<b>3,77%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>4.031.894.833</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.424.381.953</b>	<b>100,00%</b>	<b>778.623.996</b>	<b>22,74%</b>

## Estado de Resultados

### ESTADO DE RESULTADOS

DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(Expresado en pesos colombianos)

			VARIACIONES	
	2014	2013	ABSOLUTA	%
<b>INGRESOS</b>				
<b>VENTAS</b>				
INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$ 6.029.853.259	\$ 5.850.209.354	\$ 179.643.905	3,07%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$ 248.903.401	\$ 160.000.106	\$ 88.903.295	55,56%
SERVICIOS	\$ 205.553.158	\$ 210.578.955	\$ -5.025.797	-2,39%
DEVOLUCIONES Y REBAJAS	<u>-\$ 4.402.207</u>	<u>-\$ 40.902.010</u>	<u>\$ 36.499.803</u>	<u>-89,24%</u>
<b>INGRESOS NETOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 6.479.907.611</b>	<b>\$ 6.179.886.405</b>	<b>\$ 300.021.206</b>	<b>4,85%</b>
<b>COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>				
INDUSTRIA MANUFACTURERA	\$ 5.072.641.422	\$ 4.686.144.758	\$ 386.496.664	8,25%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	\$ 194.160.094	\$ 113.941.126	\$ 80.218.969	70,40%
SERVICIOS	<u>\$ 137.964.888</u>	<u>\$ 144.611.621</u>	<u>\$ -6.646.733</u>	<u>-4,60%</u>
<b>TOTAL COSTOS DE PRODUCCION Y VENTAS</b>	<b><u>\$ 5.404.766.405</u></b>	<b><u>\$ 4.944.697.505</u></b>	<b><u>\$ 460.068.900</u></b>	<b><u>9,30%</u></b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA BRUTA EN VENTAS</b>	<b>\$ 1.075.141.207</b>	<b>\$ 1.235.188.900</b>	<b>\$ -160.047.693</b>	<b>-12,96%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>				
GASTOS OPERACIONALES ADMINISTRATIVOS	\$ 379.789.539	\$ 370.991.200	\$ 8.798.339	2,37%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	<u>\$ 413.027.537</u>	<u>\$ 405.217.124</u>	<u>\$ 7.810.413</u>	<u>1,93%</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b><u>\$ 792.817.076</u></b>	<b><u>\$ 776.208.324</u></b>	<b><u>\$ 16.608.752</u></b>	<b><u>2,14%</u></b>
<b>UTILIDAD NETA OPERACIONAL</b>	<b>\$ 282.324.131</b>	<b>\$ 458.980.576</b>	<b>\$ -176.656.445</b>	<b>-38,49%</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 12.713.259</b>	<b>\$ 70.902.232</b>	<b>\$ -58.188.973</b>	<b>-82,07%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>\$ 236.355.438</b>	<b>\$ 201.673.308</b>	<b>\$ 34.682.130</b>	<b>17,20%</b>
<b>PERDIDA NO OPERACIONAL</b>	<b><u>-\$ 223.642.178</u></b>	<b><u>\$ -130.771.075</u></b>	<b><u>\$ -92.871.103</u></b>	<b><u>71,02%</u></b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>\$ 58.681.952</b>	<b>\$ 328.209.500</b>	<b>\$ -269.527.548</b>	<b>-82,12%</b>
<b>PROVISION IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b><u>-\$ 29.238.000</u></b>	<b><u>-\$ 159.178.000</u></b>	<b><u>\$ 129.940.000</u></b>	<b><u>-100,00%</u></b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 29.443.952</b>	<b>\$ 169.031.500</b>	<b>\$ -139.587.548</b>	<b>-82,58%</b>

**Anexo 3 - Análisis de los principales impactos de la NIIF para las Pymes en la compañía**

Rubro	Impacto	Detalle	Recomendación
Presentación de EEEF	Alto	<p>Actualmente, la Compañía presenta un balance general, un estado de resultados, y el detalle de los auxiliares de cada cuenta mayor como sus estados financieros.</p> <p>De acuerdo con la NIIF para las Pymes (sección 3), un juego completo de estados financieros al final del período, comprende: un estado de situación financiera, un estado de resultados del período y un resultado integral, un estado de cambios en el patrimonio, un estado de flujos de efectivo y las notas de revelación (incluyendo las políticas contables).</p> <p>El estado de resultados se podrá presentar basado en la naturaleza o función de los gastos; la Compañía también podrá elegir presentar el estado de resultados integrales como un único estado, o el resultado y el otro resultado integral como dos estados financieros. En el estado de situación financiera se pueden presentar los rubros conforme a su clasificación entre corrientes y no corrientes, o considerando su grado de liquidez.</p> <p>En general, siguiendo los requerimientos de revelación de la NIIF Pymes, aumentará el volumen de la información incluida en las notas a los Estados Financieros, considerando que las revelaciones son más complejas y detalladas (información cualitativa y cuantitativa); hay revelaciones mínimas y otras obligatorias que se deben hacer conforme al estándar.</p>	<p>La Compañía deberá ajustar los procesos de emisión de estados financieros con el objetivo de contar con toda la información necesaria para cumplir con las revelaciones exigidas por cada sección de la NIIF para las Pymes.</p> <p>Se podrá elegir la forma en que se presenta la información del estado de situación financiera y el resultado integral, considerando las opciones que incluye la norma.</p>
Moneda funcional	Medio	<p>De acuerdo con los requerimientos locales, la unidad monetaria utilizada para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano.</p> <p>De acuerdo con la sección 30 de la NIIF PYMES la entidad valorará sus activos, pasivos, ingreso y gastos en su moneda funcional, que es la moneda del entorno económico principal en el que opera.</p>	<p>La entidad deberá documentar su moneda funcional, considerando los factores que establece la norma internacional.</p>
Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Medio	<p>De acuerdo con NIIF PYMES los cambios en políticas contables y los errores son registrados retrospectivamente afectando las utilidades acumuladas.</p> <p>Actualmente, los errores identificados son registrados en el resultado del período en el que se identifica el error y las modificaciones de políticas son registradas de forma prospectiva. Para NIIF PYMES los errores materiales se corregirán mediante re-expresión retroactiva, salvo que sea impracticable determinar sus efectos en cada periodo anterior.</p>	<p>La Compañía deberá realizar una definición detallada de las políticas que aplicará para la preparación de su información financiera, conforme a la NIIF para las Pymes.</p> <p>A partir de la adopción de la NIIF Pymes, la compañía corregirá los errores que se puedan presentar en los estados financieros de manera retrospectiva, teniendo en cuenta el criterio de importancia relativa.</p>
Inventarios	Medio	<p>La Compañía valora sus existencias mediante un método de asignación específica, teniendo en cuenta los costos directamente atribuibles a su adquisición, así como todos aquellos costos indirectos en los que se incurre para su transformación, considerando la capacidad instalada de producción.</p> <p>Según la NIIF Pymes, el costo del inventario comprende su costo de adquisición, así como todos aquellos importes relacionados con su producción, y una distribución sistemática de los costos</p>	<p>La Compañía deberá revisar su técnica de medición del costo regularmente, y modificar el valor asignado en la medida en la que las condiciones para su cálculo sean distintas a las determinadas previamente, considerando la capacidad normal de producción.</p>

		<p>indirectos de producción variables o fijos, teniendo en cuenta la capacidad normal de producción. Por lo menos a la fecha de corte de los estados financieros, se deberá ajustar el valor de cada ítem a su Valor neto realizable (VNR), que corresponde al menor entre (i) el costo registrado, y (ii) el precio estimado de venta en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción, y los necesarios para llevar a cabo la venta.</p>	<p>Se deberá realizar un análisis de deterioro de las existencias, teniendo en cuenta su 'Valor neto realizable' (VNR)</p>
Equipo	Medio	<p>La Compañía tienen registrado como propiedad, planta y equipo: maquinaria, equipo de oficina y equipo de computación y comunicación, que utiliza en el normal desarrollo de su objeto social. Estos elementos se registran al costo, que fue ajustado por inflación hasta el año 2006; no se realizan avalúos, ni se maneja el concepto de 'deterioro' bajo la política de la entidad.</p> <p>Se identificó que se mantiene maquinaria sin utilizar (por obsolescencia y demanda limitada), la cual no se deprecia.</p> <p>La sección 17 de la NIIF para las Pymes establece que una entidad medirá cada elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento de su reconocimiento inicial; la medición posterior se realizará conforme al valor del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p> <p>De acuerdo a lo establecido en el párrafo 35.10 de la NIIF Pymes, al momento de la adopción, una entidad podrá optar por reconocer cada elemento de propiedad, planta y equipo conforme a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Su valor razonable como costo atribuido.</li> <li>- Una revaluación según los PCGA anteriores como el costo atribuido.</li> </ul>	<p>Se deberá seleccionar el método para asignar el costo de cada elemento de equipo al momento de la adopción por primera vez.</p> <p>Se deberá evaluar si los elementos que no proporcionan beneficios económicos futuros pueden ser reconocidos en la información financiera.</p> <p>Se deberán determinar las principales estimaciones que permitan realizar la medición posterior del equipo que controla la entidad, como la vida útil, el valor residual y el método de depreciación a utilizar; así mismo, se deberán implementar procedimientos para la identificación y cálculo del deterioro de estos elementos.</p> <p>Se deberán reflejar las condiciones que mejor representen la naturaleza económica de las transacciones realizadas, y las condiciones presentes proyectadas de su uso y disposición.</p>
Instrumentos financieros (acciones)	Bajo	<p>La Compañía mantiene títulos patrimoniales de una sociedad que cotiza en bolsa, cuyo registro bajo principios locales se realiza conforme a la certificación del tenedor de los títulos.</p> <p>Bajo NIIF PYMES (secciones 11 y 12) el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros se realiza a su valor razonable, que por lo general será el precio de transacción de compra. La medición posterior de los instrumentos financieros que cuenten con una cotización pública (valor de mercado) debe realizarse al valor razonable, reconociendo los cambios de éste en el resultado. Para aquellos instrumentos sin cotización pública para los que su valor razonable no pueda medirse con fiabilidad, su medición se realizará al costo, menos cualquier deterioro de su valor.</p>	<p>Definir la clasificación de los instrumentos financieros, la cual estará determinada por la intención que tiene la administración sobre el portafolio de inversiones.</p> <p>Establecer políticas contables para la clasificación y medición de los instrumentos financieros.</p>
Instrumentos financieros (deterioro)	Bajo	<p>Actualmente la Compañía no registra deterioro (provisión) sobre sus deudores comerciales, considerando que gran parte de estos terceros mantienen un nivel sano de cartera (no se encuentran vencidos).</p> <p>Conforme a lo establecido en la NIIF Pymes, una entidad deberá evaluar si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para sus activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para activos financieros que no sean individualmente significativos. Algunos indicadores que pueden constituir evidencia objetiva de que un instrumento financiero se encuentra deteriorado incluyen:</p>	<p>La Compañía deberá revisar los factores descritos por la norma como indicios de deterioro, y calcular su valor de ser necesario.</p> <p>Establecer la política y el procedimiento para la medición del deterioro de los elementos contabilizados al costo amortizado.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.</li> <li>- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago del principal o intereses.</li> <li>- Concesiones especiales otorgadas por razones económicas o legales.</li> <li>- Probabilidad de quiebra del deudor.</li> <li>- Disminución de los flujos futuros.</li> </ul> <p>Las pérdidas por deterioro serán calculadas sobre la base de pérdidas incurridas utilizando el método de interés efectivo y no de pérdidas proyectadas, se entenderá deteriorado un activo financiero cuando exista evidencia objetiva de deterioro, de acuerdo con los indicadores enunciados en la Sección 11.22 de las NIIF para las Pymes.</p>	
Intangibles y diferidos	Bajo	<p>La Compañía registra como 'cargos diferidos' e 'intangibles' algunos importes por concepto de gastos pagados por anticipado por seguros, suscripciones, licencias de software, útiles, papelería, publicidad y propaganda, entre otros. Su amortización se realiza por el método de línea recta por la vigencia del contrato; algunos elementos no tienen amortización y se encuentran contabilizados por su costo.</p> <p>De acuerdo con la NIIF para las Pymes, un activo se reconoce en el balance cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados de su uso, y su valor pueda ser medido con fiabilidad. No existe el concepto de 'activo diferido'. Algunos elementos reconocidos como gastos pagados por anticipado se pueden asimilar como un activo intangible o como un 'anticipo' (prepago) en la normativa internacional.</p>	<p>Evaluar si los cargos diferidos registrados cumplen el concepto de activo, definido por la NIIF PYMES.</p> <p>Establecer una política uniforme para el reconocimiento y medición de estos elementos, y asignarles una vida útil o un período de amortización, de requerirse.</p>
Pasivos y provisiones	Bajo	<p>El reconocimiento de costos y gastos de la Compañía es en general adecuado (bajo el principio de causación). Se reconocen como provisiones algunos pasivos sobre los que existe plena seguridad sobre la obligación (como costos y gastos no legalizados mediante documento y obligaciones laborales reales al cierre). Actualmente no existen provisiones por contingencias probables y eventuales que requieran la intervención de un experto.</p> <p>Se reconoce un pasivo para 'obligaciones por liquidación' derivadas de un eventual retiro de personal. Actualmente no existe ningún plan formal, ni la intención de terminar la relación laboral con ningún empleado.</p> <p>De acuerdo con la NIIF para las Pymes, un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; así pues, no se requiere el cumplimiento de requisitos documentales especiales para el registro de los pasivos, basta con la recepción o prestación efectiva de los bienes o servicios para su contabilización como un pasivo real.</p> <p>Un pasivo estimado corresponde a una obligación implícita de ocurrencia probable, producto de un suceso pasado, reconocida por un importe que constituye una estimación fiable de su valor. Por otro lado, un pasivo contingente corresponde a una obligación posible pero incierta, no reconocida en la situación financiera, pero que se debe revelar en las notas a los estados financieros.</p>	<p>Se debe sustentar el reconocimiento de provisiones conforme a la opinión de un experto.</p> <p>Los pasivos ciertos registrados como provisiones deben ser clasificados como obligaciones reales.</p> <p>No es posible reconocer pasivos sobre los cuales no existe una obligación presente que se derive de un suceso pasado; las liquidaciones de personal se reconocen en la medida que se presenten, o cuando exista una seguridad razonable de su ocurrencia.</p>

#### Anexo 4 – Planilla de convergencia

##### Planilla general – Estado de Situación Financiera de apertura

Cód.COL	2dg	Nom_Cta COL	Local	Ajustes	Reclas.	NIIF
1105	11	CAJA	2.231.510	0	0	2.231.510
1110	11	BANCOS	648.758.669	0	0	648.758.669
1120	11	CUENTAS DE AHORRO	18.618.512	0	0	18.618.512
1205	12	ACCIONES	15.418.000	0	0	15.418.000
1299	12	PROVISIONES	-237.200	0	0	-237.200
1305	13	CLIENTES	774.108.486	-33.684.656	0	740.423.830
1330	13	ANTICIPOS Y AVANCES	1.488.540	0	-1.488.540	0
1335	13	DEPOSITOS	1.000.000	0	-1.000.000	0
1355	13	ANTIC.DE IMPTOS Y CONT O SALDO F	209.937.800	0	-209.937.800	0
1365	13	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORE	4.879.400	0	0	4.879.400
1380	13	DEUDORES VARIOS	0	0	371.200	371.200
1405	14	MATERIAS PRIMAS	965.608.694	0	0	965.608.694
1410	14	PRODUCTOS EN PROCESO	147.866.914	0	0	147.866.914
1430	14	PRODUCTOS TERMINADOS	264.105.112	0	0	264.105.112
1455	14	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORI	68.224.286	0	45.702.863	113.927.149
1465	14	INVENTARIOS EN TRANSITO	198.280.223	0	0	198.280.223
1520	15	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.011.918.844	-800.399.916	0	211.518.928
1524	15	EQUIPO DE OFICINA	3.198.869	0	0	3.198.869
1528	15	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICA	26.166.662	0	0	26.166.662
1592	15	DEPRECIACION ACUMULADA	-432.052.375	409.383.209	0	-22.669.165
1635	16	LICENCIAS	14.569.600	-7.004.658	195.134	7.760.076
1705	17	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	31.228.156	0	3.259.135	34.487.291
1710	17	CARGOS DIFERIDOS	56.576.133	-7.029.290	-46.668.592	2.878.250
1895	18	IMPUESTOS CORRIENTES	0	0	209.937.800	209.937.800
1899	18	IMPUESTO DIFERIDO	0	149.170.006	0	149.170.006
2105	21	BANCOS NACIONALES	-793.985.660	0	0	-793.985.660
2195	21	OTRAS OBLIGACIONES	-500.200.000	0	0	-500.200.000
2205	22	NACIONALES	-507.304.156	0	0	-507.304.156
2335	23	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-15.849.147	0	0	-15.849.147
2367	23	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-13.746.517	0	13.746.517	0
2368	23	IMPTO DE INDUSTRIA Y CIO RETENID	-81.092	0	81.092	0
2370	23	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	-4.022.284	0	0	-4.022.284
2408	24	IMPTOS.SOBRE LAS VENTAS POR PAGA	-97.208.357	0	97.208.357	0
2412	24	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-13.287.388	0	13.287.388	0
2510	25	CESANTIAS CONSOLIDADAS	-61.444.730	0	0	-61.444.730
2515	25	INTERESES SOBRE CESANTIAS	-7.265.411	0	0	-7.265.411
2525	25	VACACIONES CONSOLIDADAS	-2.785.637	0	0	-2.785.637

<b>2605</b>	26	PARA COSTOS Y GASTOS	-2.482.205	0	0	-2.482.205
<b>2610</b>	26	PARA OBLIGACIONES LABORALES	0	0	0	0
<b>2615</b>	26	PARA OBLIGACIONES FISCALES	-11.215.499	11.215.499	0	0
<b>2635</b>	26	PARA CONTINGENCIAS	-112.316.026	112.316.026	0	0
<b>2725</b>	27	IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0	0	0
<b>2805</b>	28	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-204.243.236	0	0	-204.243.236
<b>2815</b>	28	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	371.200	0	-371.200	0
<b>2895</b>	28	IMPUESTOS CORRIENTES	0	0	-124.323.353	-124.323.353
<b>3105</b>	31	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	-1.200.000.000	0	0	-1.200.000.000
<b>3305</b>	33	RESERVAS OBLIGATORIAS	-93.231.174	0	0	-93.231.174
<b>3315</b>	33	RESERVAS OCASIONALES	-44.077.711	0	0	-44.077.711
<b>3605</b>	36	UTILIDADES DEL EJERCICIO	-29.443.952	0	0	-29.443.952
<b>3705</b>	37	UTILIDADES ACUMULADAS	-318.075.850	0	0	-318.075.850
<b>3900</b>	39	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	0	166.033.780	0	166.033.780

Detalle de ajustes y reclasificaciones

No.	Cta.	Nombre Cta.	DB	CR	Análisis / Soportes	NIIF Pymes
[AJ.01]	1305	CLIENTES	0	33.684.656	Ajuste a ESFA por deterioro, cliente en concordato	11.21-26
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	33.684.656	0		
[AJ 02]	2635	PARA CONTINGENCIAS	112.316.026	0	Ajuste pasivo no procedente, el pasivo no es medible se ajusta a ESFA	2.15.b
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	0	112.316.026		
[AJ 03]	1710	CARGOS DIFERIDOS		3.911.709	Ajuste inventario de elementos de mantenimiento no recuperables a través de su uso	2.52
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	3.911.709			
[AJ 04]	1710	CARGOS DIFERIDOS		3.117.581	Ajuste por cargo diferidos que son gastos (no cumplen la condición de activos)	2.15.a
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	3.117.581			
[AJ 05]	1520	MAQUINARIA Y EQUIPO		800.399.916	Ajuste a ESFA por propiedades planta y equipo deteriorada y que no está en uso	2.15.a; 17.15
	1592	DEPRECIACION ACUMULADA	409.383.209			
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	391.016.706			
[AJ 06]	1635	LICENCIAS		7.004.658	Asignación de vida útil a intangibles reconocidos	18.18
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF	7.004.658			
[AJ 07]	2615	PARA OBLIGACIONES FISCALES	11.215.499		Asignación de vida útil a intangibles reconocidos	
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF		11.215.499		
[AJ 08]	1899	IMPUESTO DIFERIDO	149.170.006		Cálculo impuesto diferido	29
	3900	UTILIDADES RETENIDAS NIIF		149.170.006		
[RC 1]	1355	ANTIC.DE IMPTOS Y CONT O SALDO F		209.937.800	Se reclasifica como activo por impuesto corriente	
	1895	IMPUESTOS CORRIENTES	209.937.800			
[RC 2]	2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	13.746.517		Se reclasifica como pasivo por impuesto corriente	
	2495	IMPUESTOS CORRIENTES		13.746.517		
[RC 3]	1455	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORI	45.702.863		Se reclasifica como inventarios	17.5
	1710	CARGOS DIFERIDOS		45.702.863		
[RC 4]	2408	IMPTOS.SOBRE LAS VENTAS POR PAGA	97.208.357		Se reclasifica como pasivo por impuesto corriente	29.2
	2495	IMPUESTOS CORRIENTES		97.208.357		
[RC 5]	2412	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	13.287.388			
	2495	IMPUESTOS CORRIENTES		13.287.388		
[RC 6]	2368	IMPPTO DE INDUSTRIA Y CIO RETENID	81.092			
	2495	IMPUESTOS CORRIENTES		81.092		
[RC 7]	1330	ANTICIPOS Y AVANCES		1.488.540	Reclasificación de anticipo como gasto anticipado	11.3
	1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.488.540		No cumple con la condición de instrumento financiero	
[RC 8]	1335	DEPOSITOS		1.000.000		
	1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.000.000			
[RC 9]	1710	CARGOS DIFERIDOS		770.595		
	1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	770.595			
[RC 10]	1635	LICENCIAS	195.134		Reconocimiento como intangibles	18
	1710	CARGOS DIFERIDOS		195.134		
[RC 11]	2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		371.200	Saldo contrario correspondiente a 'otros deudores'	
	1380	DEUDORES VARIOS	371.200			